

## Los dos Foscari.

Drama histórico en cinco actos y en verso, por D. MANUEL CAÑETE, representado en el teatro de la Cruz, á beneficio de D. Juan Lombia, en el mes de noviembre de 1846.

Es propiedad del Editor D. Vicente de Lelama, que vive calle del Duque de Alba, n. 13, quien perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima ó represente en algun teatro del Reino, con arreglo á la Reales Ordenes relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se hallará de venta en Madrid, en las librerías de Perez, Jordan y Rios, calle de las Carretas; Cuesta, calle Mayor, y Viuda de Razola, calle de la Concepcion. á 3 rs. las comedias en un acto y á 4 rs. las de dos ó mas actos.

### A mi querido Amigo

el Señor

Doy José Maria Breuoy.

Ya hace un año que contraje con V. la para mí grata deuda de dedicarle una de mis producciones dramáticas, no solo con el fin de autorizarla por este medio, sino deseoso de patentizar, como mis débiles fuerzas lo permitiesen, la profunda estimacion y el intimo afecto que nos enlaza. Temeroso, sin embargo, de no poder corresponder dignamente á quien tantas y tantas pruebas me ha dado de su fina y leal amistad; persuadido de que en esta empresa no podria sacarme airoso mi escaso ingenio, y penetrado ademas de lo util que es á los pueblos el conocimiento de las grandes obras literarias hijas de otras distintas naciones, merced al ensanche que dicho estudio puede prestar á la patria literatura, decidi desde luego, con un arroyo que tal vez no baya el éxito justificado, escudarme á la sombra de un nombre ilustre y acomodar á la indole de nuestro teatro, sin alterarla esencialmente, una de las mas brillantes creaciones del cantor de D. Juan y de Childs-Harold, «*The two Foscari*» de Lord Byron, cuyo argumento habia ya interesado mucho en Madrid reducido á los estrechos limites de un drama lirico.

Para V. que consagra á las letras un amor tan decidido y que ha estudiado con tanta asiduidad como aprovechamiento las inmortales obras de los grandes maestros de nuestros dias, fuera ocioso el encarecimiento de las dificultades que ofrece la interpretacion de un poeta como Byron que figura en primera linea entre los soles literarios de la edad moderna; pero como no todos conocen las enérgicas producciones de tan gran injenio, juzgo que no será inoportuno mencionarlo á fin de aminorar en parte la culpa á que se me quiera hacer acreedor.

Bien sé que después del brillantísimo trabajo que dió el célebre Casimiro Delavigne en su *Marino Falliero* (imitacion tambien del *Marino Falliero* de Byron) el que me he tomado en la presente obra, y aparecerá de menos valor, porque no puede hallándose como se halla en circunstancias iguales, sostener la comparacion con el de aquel gran injenio; pero basta para mi haber indicado la senda que otros mas aventajados escritores pueden seguir; y me consideraré dichoso si se despierta en los jóvenes que en España escriben para el teatro el deseo de estudiar las grandes obras extranjeras, y de acomodarlas á la indole propia en los términos felices que llevó á cabo su imitacion el ya citado y celeberrimo Delavigne.

Reciba V., pues, esta ofrenda que le tributa mi pobre injenio, como en señal del invariable cariño que le profesa su amigo

Manuel Cañete.

## PERSONAJES.

## ACTORES.

FRANCISCO FÓSCARI, Dux de Venecia. . . . .	D. J. Lombardia.
JACOBO FÓSCARI, su hijo. . . . .	D. A. Barroso.
MARINA, esposa de Jacobo. . . . .	Doña A. Pamiás.
JACOBO LOREDANO, patrio. . . . .	D. F. Lumbreras.
EL JEFE DE LOS DIEZ. . . . .	D. N. Sanchez.
BARBARIGO, senador. . . . .	D. J. Barja.
MARCO STENO, gefe de los carenta. . . . .	D. J. Garcia.
UN SENADOR. . . . .	D. J. Aznar.
UN GUARDIA. . . . .	D. A. Olivet.
UN OFICIAL. . . . .	D. N. Aguirre.
UN FAMILIAR. . . . .	D. J. Rada.
UN CRIADO. . . . .	D. J. Díez.

Venecia: siglo XV.

## ACTO PRIMERO.

Sala en el palacio del Dux.

ESCENA PRIMERA.

LOREDANO: BARBARIGO.

LOREDANO. Y el prisionero? (saliendo al encuentro de Barbarigo.)

BARBARIGO. Descansa de los pasados tormentos.

LOREDANO. Pues ya ha sonado la hora fijada para el proceso vamos pronto a reunirnos en la sala del Consejo.

BARBARIGO. Concedámos bondadosos algunos breves momentos, Loredano, al infelice.

LOREDANO. Barbarigo... no os comprendo.

BARBARIGO. De dolor en la tortura á morir estuvo espuesto; si otra vez tan pronto en ella se le pone mucho temo que sucumba.

LOREDANO. Y lo temeis?

BARBARIGO. Loredano, yo no os cedo ni en amor á la justicia ni en el odio que profeso á la raza peligrosa de los Fóscares soberbios. Odio al Dux y al hijo suyo como vos, ni un punto menos; pero el alma se resiste á cebarse con empeño en el hombre desgraciado que en la rueda del tormento soportar firme ha sabido más que humanos sufrimientos.

LOREDANO. Sin querer su horrendo crimen confesar!

BARBARIGO. O sin haberlo cometido.

LOREDANO. Qué decis?

BARBARIGO. ¿No se ha mostrado sincero

declarando haber pedido protección al duque escelso de Milan en esa carta?

LOREDANO. Y esa prueba?...

BARBARIGO. Yo confieso que le acusa; pero es sola; y además...

LOREDANO. Qué?

BARBARIGO. No es tan feo el delito de anhelar ver el sol del patrio suelo, cuando el alma desfallece solitaria en el destierro, de negra y sorda calumnia sufriendo el horrible peso.

LOREDANO. Calumnia llamas?...

BARBARIGO. Calumnia,

Loredano; y el Consejo lo declaró de este modo anulando aquel proceso. De asesino de Donato, último gefe supremo de los Diez, se le acusaba; y Erizzo mismo en el lecho mortuario confesó que, en sed de venganza ardiendo, á aquel anciano infelice dió la muerte en el silencio.

LOREDANO. Pero impetrar el favor de principes extranjeros, siendo noble de Venecia, no es un crimen?

BARBARIGO. Oh! Cuán lejos, cuán lejos os lleva ese odio hereditario y cruento.

LOREDANO. A dónde me lleva?

BARBARIGO. A dónde?

LOREDANO. Al esterminio!

BARBARIGO. Si el cielo arrebatara de este mundo hasta el último renuevo de esa raza maldecida que con tanto ardor detesto, entonces podreis decir que el odio me lleva lejos; entre tanto, Barbarigo...

LOREDANO. Qué?

BARBARIGO. Nos espera el Consejo.

LOREDANO. Un instante, Loredano: aun faltan dos compañeros y este penoso juicio no puede seguir sin ellos.

LOREDANO. Y el Dux que es juez principal?..

BARBARIGO. El Dux con rostro sereno y un vigor mas que romano se encuentra fijo en su puesto; sin que haya torcido un punto su deber en el proceso que al último de sus hijos...

LOREDANO. No es verdad que es el postrero?

BARBARIGO. Qué, nada en el mundo puede, Loredano, conmoveros?

LOREDANO. Se conmueve él por ventura?

BARBARIGO. No lo deja ver al menos.

LOREDANO. Es verdad!... El miserable ni aun me otorga ese consuelo!

BARBARIGO. Me han dicho que ayer al punto de llegar á su aposento, víctima de una congoja,

cayó sin sentido al suelo.  
 LOR. Al fin á sentir comienza;  
 en su afán gozarme puedo!  
 BAR. Obra es vuestra su desdicha.  
 LOR. Y en mirarla me recreo!  
 ¡He olvidado por ventura  
 que en la tumba el postrer sueño  
 duermen mi padre y mi tío?  
 BAR. Sus vidas tortó un veneno,  
 sí no miente el epitafio  
 que hay en su sepulcro.

LOR. Es cierto.  
 El Dux en un triste día,  
 para mi casa funesto,  
 dijo que no se juzgaba  
 soberano mientras Pedro  
 Loredano respirase;  
 y al cabo de poco tiempo  
 Pedro y su hermano pisaron  
 la morada de los muertos;  
 y él reina!..

BAR. Y es infeliz!  
 LOR. Acaso no deben serlo  
 los que hacen huérfanos?  
 BAR. Cómo?  
 El Dux huérfano os ha hecho?  
 Decid...

LOR. ¿Ignorais quizá  
 que hay en Venecia venenos  
 que administrados despacio  
 lentamente hacen su efecto?  
 Y ¿no habeis llegado á oír  
 que ambos subito murieron  
 mi padre y mi tío, al cabo  
 de haber luchado algun tiempo  
 con una amarga tristeza,  
 y al impulso violento  
 de una horrible convulsion  
 que no dejó rastro en ellos,  
 aunque alentó las sospechas  
 que de tal crimen nacieron?

BAR. Mas las pruebas, dónde están?  
 LOR. Cuando un príncipe supremo  
 quiere obrar secretamente  
 es muy difícil empeño  
 dar con las pruebas que logren  
 esclarecer sus excesos.  
 Yo las tengo en mi conciencia  
 y para mí basta.

BAR. Pero  
 recurriréis á las leyes?  
 LOR. A las que quiera el soberbio  
 ofensor dejarme libres?  
 BAR. Bien sabéis que en nuestro pueblo  
 la impunidad es difícil  
 mas que en todo el universo.  
 Además, ¿no está Jacobo  
 á vuestras órdenes preso?  
 Y no sois, de las prisiones  
 de Estado jefe supremo?

LOR. Bajo mi poder suspira  
 en negra cárcel el reo,  
 y estará en ella hasta el punto  
 en que parta á su destierro...  
 ó al cadalso, si tal es  
 la sentencia del Consejo.

BAR. Al cadalso?  
 LOR. Sí: yo os juro  
 que este mi solo consuelo

pudiera ser.

BAR. ¿Y es verdad  
 que en los libros del comercio  
 de vuestra opulenta casa,  
 con roja tinta habeis puesto  
 esta tremenda partida  
 que es de tan extraño agüero?  
 «El Dux Fóscaři me debe  
 la horrible muerte de Pedro  
 y de Marcos Loredano  
 mi padre y mi tío...»

LOR. Es cierto.

BAR. Y qué, no la borrareis?

LOR. Cuando me haya satisfecho.

BAR. Pero cómo?... *(Pagan dos senadores por el foro  
 y entran en la sala del consejo.)*

LOR. ¿Veis?.. Ya es hora  
 y está el número completo.  
 Seguidme. *(Vase.)*

## ESCENA II.

BARNABO.

Seguirte yo

hasta el abismo infernal  
 en que por este sendero  
 me quieres precipitar?  
 No lo esperes, Loredano;  
 tu furia no es mas tenaz  
 que el odio que yo profeso  
 á esta familia fatal;  
 pero en el mar de la pena  
 ya los miro zozobrar  
 y no soy como las olas  
 que nunca tienen piedad.  
 Oh! si pudiese cual ellas  
 ejercer tranquilo el mal  
 sin negros remordimientos!..  
 Pero aquí se acerca ya  
 Jacobo!.. — Corazon mio  
 acalla la tempestad  
 que te conmueve; desprecia  
 de la compasion falaz  
 el grito: tus enemigos  
 son; tus victimas serán.  
 Por ventura tus reencores  
 podrás en olvido echar  
 y por viles que te ofenden  
 piadoso palpitarás?.. *(Se retira á un lado.)*

## ESCENA III.

Dicho: JACOBO FÓSCARI y Guardias.

GUAR. Podéis, señor, deteneros. *(A Jacobo.)*

Dejémosle respirar. *(A los soldados.)*

JAC. Agradezco, amigo mio,  
 en el alma tu bondad;  
 pero temo que este rasgo  
 de clemencia celestial  
 te cause alguna desdicha,  
 y la quisiera evitar.

GUAR. No os dé cuidado, señor.  
 Todo lo he previsto ya,  
 y sufrir por ser piadoso  
 no me acobarda jamás.

JAC. Generosos sentimientos!  
 Por primera vez piedad

encuentro en este recinto.

GUAR. Y por última quizá,  
si los que mandan aquí  
nos llegasen á escuchar.

BAR. (*Adelantándose.*) Aquí las paredes oyen,  
imprudente!

JAC. Cielos!

GUAR. Ah!

BAR. No temas; yo ser tu juez  
no quiero, ni denunciar  
la falta que has cometido;  
y aun cuando ha pasado ya  
la hora señalada, puedes  
en este sitio esperar  
las órdenes de los Diez.  
De ellos soy: mi autoridad  
te escuda: cuando os buscaren  
juntos iremos allá.

JAC. Esta voz... Ah! Barbarigo!!  
El enemigo fatal

de mi casa es de los jueces  
que hora de juzgarme habrán?

BAR. Soy tu juez y tu enemigo:  
mas tambien del tribunal  
es tu padre.

JAC. El es mi juez!

BAR. No ya de severidad  
acuses las blandas leyes  
que á un padre permiten dar  
en causa propia su voto,  
hasta en un negocio tal  
como este, que del Estado  
la salud puede afectar.

JAC. Y la salud de su hijo!...—

Mas dejad hora, dejad,  
os ruego, que solo un punto  
llegue el aire á respirar  
desde ese balcon.

(*Entra un oficial y habla en secreto á Barbarigo.*)

BAR. (*A los guardias.*) Dejadle.  
(*Me conmueve por mi mal.*)

Ya he faltado á mi deber  
hablándole aquí, y entrar  
debo al punto en el Consejo. —  
Mis órdenes aguardad.

(*Vase á la sala de los Diez. El guardia conduce á Jacobo junto al balcon.*)

#### ESCENA IV.

Dichos, menos BARBARIGO y el OFICIAL.

GUAR. Gozad estos instantes que os conceden  
y el aire respirad.

JAC. (*Junto al balcon.*) Venecia mia!

GUAR. ¿Cómo os sentís, señor?

JAC. En este instante

rebose el corazon en alegría!—  
Este es el mar azul en donde niño  
en mi agitada góndola corría  
el premio á disputar en la carrera.  
Aquella es la ribera  
en donde un tiempo el maternal cariño  
tantos ardientes ósculos me diera:  
y allí, junto á las olas,  
mil bellezas y mil con dulces voces  
nos prestaban valor, y mas veloces  
nuestras barquillas débiles tornaban.

Oh! cómo alegremente saludaban  
al vencedor remero  
y los blancos pahueros agitaban  
en prez y honor del fueritè gondolero!  
¡Cuántas veces gozoso  
me lanzaba del mar á la corriente  
y con brazo potente,  
mas de lo que mi edad la consentía,  
los indomables impetus vencia  
de las soberbias olas, oponiendo sereno  
á su tremenda furia  
el frágil muro de mi débil seno!..  
Con varonil arrojo  
echaba, á una ligera sacudida,  
atrás mi cabellera humedecida;  
y, alegre sonriendo,  
mi boca levantaba  
que el mar como á una copa acariciaba!

Asi altivo corriendo  
por el verde cristal de la laguna,  
al fondo me arrojaba  
despojos á buscar de la fortuna;  
y de marinas conchas  
cargado al ascender al aire puro,  
entre un cándido muro  
de espuma hirviendo ufano me mecia,  
y en mi velóz carrera  
un pájaro marino parecia!—  
Dulces recuerdos de la edad primera,  
inocente niñez, donde sois idos?

GUAR. Contempladlos, señor, desvanecidos;  
ved que sois hombre, y advertid que nunca  
de generoso esfuerzo  
mayor necesidad tenido habeis.

JAC. Bella Venecia, mi sin par querida,  
mi única patria; de tus auras puras  
aspiro los alientos que dan vida!  
Oh! Cuán dulce impresion causa en mi rostro  
la brisa del Adriático ligera  
que mi abrasada sangre refrigera!  
Cuán distinto es su soplo del ardiente  
que en mi horrible prision de las Cicladas  
en torno de las cárceles mugia  
y mi orgulloso corazon rendia!

GUAR. Vuestras megillas el color recobran  
al recordar tan plácidos momentos;  
plegue al cielo benigno daros fuerzas  
para sufrir los hórridos tormentos  
á que aun os pueden condenar, El alma  
teme, señor...

JAC. No temas! Al encierro  
de mi fatal destierro  
no ya me arrojarán...! No, no...! Que pongan  
mis miembros otra vez en la tortura;  
fuerzas restan al alma todavia,  
para el cáliz beber de la amargura!

GUAR. Ah! Confesad, señor...

JAC. Ya he confesado  
una vez y otra; y con furor terrible  
una vez y otra vez me han desterrado!

GUAR. Y la tercera, os dejarán la vida?

JAC. Librenme de este peso, si les place,  
con tal que al espirar el cielo vea  
de mi tierra natal!

GUAR. El pátrio suelo  
tanto cariño mereceros debe  
cuando os condena á padecer?

JAC. El suelo...!  
Oh! No es el suelo, no! Sus torpes hijos

son mis solos verdugos implacables. Ellos, ellos no mas! Pero Venecia me acogerá benigna en su regazo cuál madre cariñosa, y... yo no quiero dichas, gloria ni honor...! Bástanme solo una prision de horrores... una tumba .. pero en el suelo veneciano!

## ESCENA V.

Dichos: UN OFICIAL. \*

OFI. Esperan al prisionero: conducidle al punto.  
 GUAR. Escuchásteis, señor?  
 JAC. Acostumbrado á semejantes órdenes estoy: si ya se halla el tormento preparado, dame tu apoyo. (Al guardia.)  
 OFI. Recibid el mio.  
 JAC. El tuyo...!  
 OFI. Es mi deber no separarme de vos ni un solo instante.  
 JAC. Desvario, ó ayer á mi suplicio presidiste? — No, no sueño, eras tú.—Déjame solo, no me contagie el hábito del dolo!  
 OFI. Como queráis, señor... Pero mi lábio no dictó la sentencia. Mi destino es solo obedecer, y ya el Consejo...  
 JAC. Te ha ordenado llevarme al potro horrible...? Marchemos, pues; pero tu mano aparta, apartala de mi, que aun el terrible instante no ha llegado en que me veas en el feroz tormento y los dolores en mi rostro leas. Cuando miro tus manos, arder siento en mis venas la sangre y por mi frente brota un sudor copioso, cual si cercano al término horroroso de mi vida infeliz... Mas dónde voy...? Yo he soportado sin temblar ni un punto los horribles tormentos hasta hoy... yo los soportaré...!  
 OFI. Vamos...  
 JAC. Mi padre... qué aspecto presentaba...?  
 OFI. El de siempre, señor.  
 JAC. (Con profunda amargura.) La tierra, el cielo, el mar azul, la claridad del día, el alma sin piedad de los feroces y tenebrosos jueces, de ignoradas victimas mil la bárbara agonía, todo en estas fatidicas moradas el mismo aspecto ofrece; todo... y tambien mi padre...! Cielo santo, en este horror ni aun Fòscari siquiera compadece de Fòscari el quebranto! (Se le llevan los guardias y el oficial.)

## ESCENA VI.

MARCO STENO Y UN SENADOR.

MAR. Tarde llegamos á fé. Juzgais que en este conflicto los Diez harán dilaciones en el presente juicio?  
 SEN. Dices que el prisionero

reitera lo que al principio confesó, sin que otra cosa de él sacarse haya podido.

MAR. De este tribunal terrible los secretos escondidos, no solo al pueblo se ocultan sino á los altos patricios.  
 SEN. Es verdad, y los rumores que esparce el vulgo sencillo, sin llegar á certidumbres se pierden en el vacío; pues los actos del Estado son tan poco conocidos, cual los misterios que guardan de la tumba los abismos.  
 MAR. Sin embargo, yo en poder investigarlos confío, pues tal vez á formar llegue parte de los Decemviros...  
 SEN. Y acaso á ser Dux.  
 MAR. Jamás, si en mi mano está impedirlo.— Mas quién llega...? Oh! La mujer de Jacobo en este sitio!

## ESCENA VII.

Dichos, MARINA Y UNA DAMA, SU SIRVIENTO.

MAR. Dónde están...? Cielos! Aquí á dos senadores miro. Ellos tal vez...  
 MAR. Noble dama, ordenad y al punto mismo...  
 MAR. Ordenar yo, Dios eterno, cuando mi existencia ha sido una plegaria sin fin...?  
 MAR. Os comprendo y me retiro: yo no debo responder...  
 MAR. Es verdad; en estos sitios solamente se responde por dolor en el suplicio. Nadie aquí de la razon levantar pudiera el grito, solo es dado...  
 MAR. Noble dama, que recuerdes te suplico dónde estás.  
 MAR. Lo sé muy bien. Sé que es aqueste recinto el palacio donde el padre mora del esposo mio.  
 MAR. Es el palacio del Dux.  
 MAR. Y la cárcel de su hijo! No, no pienses que tan pronto pude echarlo en el olvido. Y si no hubiese recuerdos mas amargos, mas activos, que de este palacio horrible me anunciassen el destino, yo te diera gracias, Marco, por haberme esclarecido los placerés que se ocultan en alcázar tan sombrío.  
 MAR. Calmáos.  
 MAR. Estoy tranquila... Pero tú, cielo divino, cómo tienes compasion de este mundo maldecido,

dónde pone á la inocencia  
la perfidia duros grillos...?

MAR. Puede ser que aun salgá abusulto,  
señora, vuestro marido.

MARI. Sí, ya Dios le ha perdonado  
porque su inocencia ha visto.—  
Senador... no hablemos de esto,  
por piedad; os lo suplico.  
No es posible sin horror  
contemplar que se halla un hijo  
acusado frente á un padre  
que es su juez, en ese impio  
tribunal...—Pero decís  
tendrá el corazón de risco  
este padre, Marco Stemo?  
Le condenará...?

MAR. Imagino  
que no.

MARI. Mas los otros jueces...  
Ay! serán mas compasivos?

MAR. Pueden serlo.

MARI. Pueden, sí;  
pero en sus pechos indignos  
morán los géneos del mal.—  
Oh! Mi esposo está perdido!  
(*Hay un gemido de dolor.*)  
Cielos...! Qué escucho...? Mi sangre  
se ha helado... ¿No ha sido un grito...

MAR. De dolor.

MARI. No es de mi esposo,  
que no es de Foscari os digo...!

MAR. Esa voz...

MARI. No era la suya!  
El prorumpir en gemidos...!  
No, no, jamás!! En silencio  
sabrás morir...!

JAC. (*dentro.*) Ay!

MARI. Deliro...?

MAR. Si no me engaño, señora...

MARI. Si, su voz me ha parecido;  
su voz... Pero no es posible...  
No, no es él...! No, no!!!—Dios mío,  
qué horrible tormento es este  
que le arranca tales gritos!

MAR. Pensáis que sufrir pudiera  
sin quejarse en el suplicio  
un dolor mas que mortal?

MARI. Yo conozco su heroísmo;  
además, en este mundo  
todos angustias sufrimos. (*Pausa.*)

MAR. Profundo silencio!

MARI. Acaso  
haya todo concluido...!  
Mas ay! no, yo no lo creo.  
no puedo creerlo!!! Allivo  
fuerzas habrá recobrado  
para afrontar los peligros,  
y enseñar á sus verdugos  
que de ser Foscari es digno.

### ESCENA VIII.

*Dichos: el oficial que sale precipitadamente.*

MAR. ¿A dónde vais?

OFI. Por un médico;  
el prisionero ha caído  
en un desmayo.

MARI. Gran Dios!

MAR. Retíraos de este sitio,  
señora.

MARI. No, no; dejadme  
que corra al instante mismo  
á socorrer á mi esposo.

MAR. Os estravía el cariño:  
para entrar en esa estancia  
tan solo tienen permiso  
los Diez y sus familiares.

MARI. Sí, ya se que en ese abismo  
pocos salen como entrarón  
si es que logran salir vivos;  
pero he de entrar aunque hallase  
mil horrendos precipicios!

MAR. Señora, ved...

MARI. Es mi esposo,  
es el padre de mis hijos!...  
y naule puede en el mundo  
impedir...

MAR. Ese estravio  
os pudiera ser funesto:  
hay un poder...

MARI. El indigno  
que oscarnece sin piedad  
los sentimientos divinos;  
el que salió del infierno,  
cual horrendo basilisco,  
para atormentar el alma  
del inocente; el infeno  
de los Diez... Dejadme... pronto!

MAR. Señora!...

MARI. Dejadme os digo.  
Las almas desesperadas  
se burlan del despotismo!  
Esta es la casa del Dux;  
y la esposa de su hijo  
puede entrar en todas partes  
sin temor, aunque un abismo  
debiese hallar.

MAR. Ah! sus jueces  
pudieran...

MARI. Esos impíos  
no son sus jueces, no; son  
sus infames asesinos!!

FIN DEL ACTO PRIMERO.

## ACTO SEGUNDO.

Apartamento en el palacio del Dux.

ESCENA PRIMERA.

EL DUX y un SENADOR.

SEN. Quereis firmar, ú os place hasta mañana  
diferirlo, señor?

DCX. Dadme la pluma.  
(*El senador da la pluma al Dux: este firma precipitadamente y le devuelve el papel.*)  
Tomad.

SEN. Se os ha olvidado  
vuestro nombre estampar.

DCX. Qué, no he firmado?  
Ah! facilmente olvido  
que bajo el peso de la edad cansada

el fuego de mis ojos se ha extinguido.  
Teneis razon: la pluma no bañada  
estaba en tinta.

(El senador vuelve á poner el papel en el escritorio,  
moja la pluma y se la dá al Dux: este escribe  
con mano trémula.)

SEN. Vuestra mano tiembla.  
Permitid, gran señor...

DUX. He concluido.  
(Le devuelve el papel.)

SEN. Este acto, pues, devuelve  
á Venecia la paz?

DUX. Plegue á los cielos  
que dure tanto qual duró la guerra.

SEN. Teneis mucha razon. Mas de seis lustros  
en pugna horrible con el Turco fiero  
ó con los altos principes de Italia  
ha estado la república; ya es hora  
de que feliz respire  
en brazos de la paz albagadora.

DUX. Reina del Océano  
al subir al poder yo la veía,  
y hoy con placer la dejo  
Señora de la fértil Lombardia.  
Es un consuelo para el alma mía,  
que con tales recuerdos se enagena,  
haber en su diadema colocado  
los diamantes de Breecia y de Ravenna.  
Tambien bajo sus leyes  
Crema y Bérgamo están; pues mi reinado  
há su dominio en tierra acrecentado,  
sin que un átomo solo  
de su imperio en el mar haya perdido.

SEN. Es cierto, gran señor: la pátria os debe  
su gratitud.

DUX. Tal vez.  
SEN. Y justo fuera  
que della un vivo testimonio os diera.

DUX. Yo nunca me quejé.  
SEN. Perdon os pido,  
buen principe...

DUX. Por qué?  
SEN. Mi pecho siente  
que sin tregua el dolor os atormenta.

DUX. A mí, señor?  
SEN. Y á vuestro...

DUX. Calla, calla!  
SEN. Yo no puedo callar, principe amado:  
os debo demasiado,  
para mirar sin pena  
que á vuestro infeliz hijo,  
por un proceso injusto,  
á sufrir mil angustias se condena.

DUX. ¿Son parte, por ventura,  
de vuestra comision esas palabras  
sobre un asunto que ignorais? Firmado  
el tratado está ya, llevadle pronto.

SEN. Obedezco, señor. (Se vá y vuelve.)  
Se me ha encargado  
tambien por el Consejo de pedirós  
que á su convocacion fijéis la hora.

DUX. Respondedles que ahora,  
en este mismo punto si les place.  
Yo soy un siervo del Estado!

SEN. Pero  
os darán un momento de reposo...

DUX. Decidles que no quiero  
reposo alguno, si el Estado debe  
perder por él su tiempo, que es precioso.

Juntense, pues, cuando mejor les plazca;  
siempre me hallarán presto  
á cumplir mi deber, fijo en mi puesto.

(Vase el Senador.)  
Ah! solo estoy al fin... solo...—Quién entra?

## ESCENA II.

Dicho, UN CRIADO, á poco MARINA.

CR. Principe.

DUX. Qué queréis?

CR. La ilustre esposa  
de vuestro hijo...

DUX. Gran Dios!

CR. Pide una audiencia.

DUX. Pide una audiencia? (Tan aguda espina  
al corazon faltaba!)

Dejadla luego entrar... (Vase el criado.)  
Pobre Marina!

(El Dux permanece silencioso un momento y en-  
tra Marina.)

MARI. ¿Llego acaso, padre mio,  
cuando estar solo queréis?

DUX. No, llegar, hija, podeis  
pues veros tambien ansio.  
Con todo el tiempo contad  
que no me ocupe el Estado,  
ya que estoy siempre obligado  
á cumplir su voluntad.

MARI. Hablaros, señor, queria...  
de...

DUX. De vuestro esposo?

MARI. Sí;  
y del hijo vuestro.

DUX. A mí?...—  
Continuad, hija mia.

MARI. Sin verle, mi corazon  
no puede más alentar.  
Oh! dejadme penetrar  
hasta su oscura prision.  
Dejadme, señor, correr  
á mitigar su quebranto,  
y tened piedad del llanto  
que hora me mirais verter.

DUX. Solo á los Diez dado fuera  
ese deseo cumplir.

MARI. ¿Y vos no podeis decir...

DUX. Ni una palabra siguiera.  
Ellos tan solo poder  
para concederlo tienen;  
mientras ellos no lo ordenen  
por mí nada puedo hacer.  
Esperad, pues, que un momento  
en reunirse tardarán...

MARI. Y otra vez le arrojarán  
entonces en el tormento!..

¿A costa de tal tortura  
lograr debe el alma mia  
de abrazarlo la alegría?...  
¡Oh, tremenda desventura!

DUX. Hija, hija mia!

MARI. Callad!  
No me llameis hija, no:  
hija vuestra no soy yo  
pues de mí no habeis piedad!  
Pronto ya no tendreis hijos,  
ni tenerlos mereceis!  
Respondedme; no nos veis

padecer males prolijos...?  
 ¡Y habeis vertido siquiera  
 una lágrima, en señal  
 de que os duele nuestro mal,  
 de que no sois una fiera?

**DUX.** Lágrimas, tenéis razón,  
 en mis ojos no han brillado;  
 pero han al pecho bajado  
 a quemarme el corazón. —  
 Si tantas vidas tuviese  
 cual tengo blancos cabellos,  
 y por cada uno de ellos  
 mil imperios poseyese;  
 si este anillo, prenda cara  
 de mi enlace con el mar,  
 en sí llegase á encerrar  
 un poder que le calmara,  
 todo, lo diera por él;  
 todo, y hasta el alma mía!

**MARI.** A salvarle bastaría  
 que fuéseis menos cruel.

**DUX.** Esas palabras tan solo  
 muestran que no conocéis  
 á Venecia y que no veis  
 que en ella domina el dolo.  
 No la conocéis... ¿Y acaso  
 se conoce ella á sí misma,  
 cuando en misterios se abisma  
 que á crímenes abren paso?  
 Escuchadme; los que intentan  
 acabar con vuestro esposo,  
 no afecto menos odioso  
 contra su padre alimentan.  
 Astutos, como traidores,  
 conspiran á un mismo objeto  
 con sigilo y con secreto...  
 mas... aun no son vencedores!

**MARI.** Pero os han aniquilado!

**DUX.** No; yo vivo todavía!

**MARI.** ¿Y la luz del alma mía  
 vivirá?...

**DUX.** No hayais cuidado  
 vivirá... mas venturoso  
 que su padre!

**MARI.** ¿Y esa carta?...

**DUX.** Esa... Oh Dios! De mí le aparta  
 y destruye mi reposo.  
 Si, yo no puedo ese crimen  
 cual padre ni Dux paliar...  
 y otra vez irá á pisar  
 las playas do tantos gimen!

**MARI.** Al destierro!

**DUX.** Si.

**MARI.** Gran Dios!  
 ¿Y no le podré seguir?

**DUX.** Los Diez han de decidir  
 si podeis partir los dos.

**MARI.** Los Diez, los Diez! maldición!  
 Esos caducos feroces  
 no escuchan nunca las voces  
 que nacen del corazón.  
 No, demonios encarnados,  
 de pensamientos elementes  
 jamás en sus calvas frentes  
 se ven los signos grabados;  
 y con aliento infernal,  
 viendo la tumba cercana,  
 intentan la especie humana  
 lanzar al seno del mal.

**DUX.** Ah! vos no sabéis...

**MARI.** Yo sé

que no alvergan compasión  
 esos tigres y que son  
 demonios solo sin fé.  
 ¡Hombres pueden ser acaso  
 los que no tienen piedad,  
 y sofocan la verdad,  
 y la huellan á su paso?  
 ¿Los que hablando el ser debido  
 á una cariñosa madre,  
 y acaso el nombre de padre  
 á la suerte merecido,  
 obran cual obran con vos,  
 con vos que los defendeis?  
 ¡En esos monstruos no veis  
 la santa imágen de Dios!

**DUX.** Oh! qué engañada vivís!

**MARI.** ¿Y aun disculpais su fiera?  
 Si, si; mostrad entereza  
 puesto que nada sentís!

**DUX.** Ha sufrido el corazón  
 ya tormentos tan atroces  
 que apenas humanas voces  
 en él causan impresion.

**MARI.** Es cierto; quien sin temblar  
 la sangre ha visto correr  
 de un hijo... de una muger  
 no puede el llanto enjugar.

**DUX.** Ah! tengo piedad de tí,  
 mi pobre Marina.

**MARI.** Ten  
 piedad de tu hijo también  
 ó no la tengas de mí!  
 Ten piedad!... ¡oh despecho!  
 No, no quiero hacerte agravio.  
 ¿Cómo pronunció tu labio  
 lo que no siente tu pecho?

**DUX.** Oh! si pudieses leer...

**MARI.** Responded; en mi amargura  
 para mayor desventura  
 os debo compadecer?..

**DUX.** Compadecerme?... No, no!  
 Jamás se unirá mi nombre  
 a esa palabra que el hombre  
 con orgullo articuló  
 para cantar su victoria.  
 No, cual yo lo he recibido,  
 este nombre esclarecido  
 vivirá siempre en la historia.

**MARI.** Si por los hijos no fuera  
 del que mora en cárcel dura  
 contigo á la tumba oscura  
 ese nombre descendiera.

**DUX.** A los dos hijos que el hado  
 me ha querido arrebatár,  
 pude tranquilo mirar;  
 pero hoy veo deshonrado  
 á mi Jacobo...

**MARI.** ¡Oh dolor!

A acusarle no renuncia  
 vuestro labio, y aun pronuncia  
 la palabra deshonrar?

**DUX.** Qué, no ha sido condenado?

**MARI.** ¿Y en esta tierra inclemente,  
 por desgracia el inocente  
 no sufre como el culpado?  
 Ah! ved, señor, que soy madre!  
 Arrancadlo al padecer!

Dux. Por desdicha mi deber  
no es solo el deber de padre.  
Para libre respirar  
por dos veces he abdicado...  
mas las leyes del Estado  
me condenan á reinar!

## ESCENA III.

Dichos: UN CRIADO y á poco LOREDANO.

Cri. Señor!

Dux. Qué queréis?

Cri. Los Diez

os mandan un mensajero  
que aguarda ya vuestra venia.

Dux. ¿Y quién es, decídmelo presto?

Dux. Es el noble Loredano.

Cri. Loredano!.. Que entre luego.

(Vase el Criado.)

El, él aquí!.. ¿Qué querrán?

MARI. Y yo retirarme debo?

Dux. Tal vez preciso nosea;  
podeis hora deteneros,  
y de esta suerte si tratan  
de vuestro esposo... ¿Qué veo?

(Sale Loredano.)

Aquí está ya.

Lon. De los Diez  
os ofrezco los respetos.

Dux. Con alta sabiduría  
hoy su enviado eligieron.

Lon. Solamente su eleccion  
es la que me trae á veros.

Dux. Y por ella palmas mil  
otorgo á su gran talento,  
y aun mas á su cortesia...  
Decid, pues, á qué debemos...

Lon. Nosotros hoy decidimos...

Dux. Nosotros?... Cómo?...

Lon. El Consejo  
de los Diez.

Dux. Qué es lo que escucho?  
Qué, sin mí se reunieron?  
Sin advertirme...

Lon. Han querido  
en estos tristes momentos  
respetar vuestro dolor  
y vuestra vejez.

Dux. ¿No sueño?...  
De cuando acá compasion  
hacia mí sienten sus pechos?  
Yo les doy mil gracias; mas...

Lon. La ley nos otorga el fuero  
de podernos reunir  
sin vuestro consentimiento  
y de acordar lo que exijan  
las circunstancias.

Dux. Espero  
que no queréis enseñarme  
los deberes que hace tiempo  
tengo aprendidos, señor.  
Ya era miembro del Consejo  
yo, cuando érais solamente  
vos un patricio inespero.

Lon. Sí, sí, en tiempo de mi padre.  
Mis oidos de él lo oyeron  
y de su infeliz hermano  
el almirante. Me acuerdo

aun muy bien, y vuestra Alteza  
grabado en el pensamiento  
debe tambien conservarlo,  
no es verdad...? Ambos murieron  
súbitamente.

Dux. Mas vale  
súbito morir, que el peso  
arrastrar de una existencia  
de eterna agonia.

Lon. Es cierto.  
Pero hay hombres que prefieren  
gozar de la luz del cielo  
todos los dias que Dios  
les dió en su poder inmenso.

Dux. ¿Vuestro padre y vuestro tío  
no vivieron todo el tiempo  
que Dios quiso señalarles?

Lon. La tumba mejor que ellos  
podrá responder, señor,  
pues ya he dicho que murieron  
súbitamente.

Dux. Y es cosa  
tan rara en el país nuestro  
que así deba repetirse...?

Lon. No señor, está muy lejos  
de ser rara; por lo mismo  
jamás muerte, segun creo,  
pudo haber tan natural  
como la suya: ¿no es cierto?  
Sí, vos sin duda teneis  
este mismo pensamiento.

Dux. Qué he de pensar de dos hombres  
que eran mortales?

Lon. Que hubieron  
cual mortales enemigos  
á algunos que...

Dux. Ya comprendo.  
Vuestro padre y vuestro tío  
mis enemigos cruentos  
fueron durante su vida...  
y en todo sois su heredero.

Lon. Vos sabeis mucho mejor  
que nadie si debo serlo.

Dux. Sí, fueron mis enemigos,  
y sé que un rumor siniestro  
y su epitafio su muerte  
atribuyen al veneno;  
pero esta fábula es obra  
del rencor de algun perverso.

Lon. Quién osa decirlo?

Dux. Yo,  
á quien imponer silencio  
no puede nadie en el mundo!  
Sí, mis enemigos fieros  
eran ambos y odio siempre  
por odio me devolvieron,  
es verdad; pero, cual noble,  
ni cábala en el-consejo  
empleé, ni en la república  
jamás intenté en secreto  
atentar contra sus vidas  
con el tósigo ú el hierro.  
Ademas... ¿no existis vos?  
¿Qué mas prueba daros puedo?—  
Y no obstante, yo soy mas,  
ó lo he sido por lo menos,  
que un simple Dux; por mi sangre,  
mi carácter y mis hechos.  
Siempre he guardado las leyes

que vos audaz y altanero  
quebrantais en contra mía,  
de venganza vil sediento,  
y sumiso he respetado  
aun los horridos decretos  
que el precioso sacrificio  
de mi sangre me han impuesto,  
que me han robado la dicha,  
la paz... todo, en fin, excepto  
el honor!.. Y lo he sufrido  
sin quejarme, en el silencio,  
por la gloria de mi patria  
cuya dicha solo anhele!—  
Ahora pues, decid, señor,  
á qué os envía el Consejo?

LOR. Su clemencia ha decidido  
que sin un nuevo tormento,  
como fuera de justicia,  
y puesto que el prisionero  
confiesa en parto su crimen,  
la carta reconociendo  
como suya que, en afrenta  
de la ley, al Duque escelso  
de Milan fué dirigida,  
vuelva otra vez al destierro  
Jacobo Foscari, al punto  
y en el mismo bastimento  
que aqui le trajo.

MARI. Gran Dios!  
Gracias, oh! gracias!.. Al menos  
no aparecerá ya mas  
ante ese tribunal fiero.  
Y, si pensase cual yo,  
el destino mas risueño  
para él y todos los suyos  
fuera huir pronto del suelo  
de una patria tan cruel.

DUX. Ese extraño pensamiento  
no es propio de un corazón  
veneciano.

MARI. Yo lo oree!  
Es demasiado noble  
para que pudiera serlo!  
Mas decid, señor, ¿podré  
partir con él al destierro?

LOR. Los Diez nada han acordado.

MARI. Entonces aun será tiempo  
y lograr conseguiré  
lo que tanto y tanto anhele.  
A esta plegaria, señor, (á Loradano.)  
no opongais impedimentos:  
y vos, vos... (al Dux.)

DUX. Yo... callaré.

MARI. Ah! no me direis?... (á Loradano.)

LOR. No acierto  
á decir si será tanta  
la indulgencia del Consejo.

MARI. La indulgencia!.. ¿No os parece  
bastante lo que habeis hecho  
que aun insultais mi dolor  
con ese escarnio sangriento?

DUX. Sabeis ante quién hablais?

MARI. Ante un príncipe supremo  
y su súbdito.

LOR. Yo súbdito!

MARI. Qué, de este modo os ofendo?

Pues bien, sois su igual, señor,  
si, su igual, os lo concedo;  
mas serlo no anhelarais

si fuese un pobre labriego;  
no es verdad? Príncipe sois,  
noble soberano; pero  
qué soy yo?

LOR. La noble hija  
de unos ilustres abuelos.

MARI. Y la esposa de otro noble!..  
Quiénes, puea, son los soberbios  
que osarán ahogar la voz  
de mis libras pensamientos?

LOR. Los jueces de vuestro esposo.

DUX. Y además el gran respeto  
que todos deben guardar  
á las palabras de aquellos  
que gobiernan en Venecia.

MARI. Reservad esos venerbios  
al cándido populacho  
de vuestros pobres obreros,  
vuestros viles mercaderes  
y vuestros esclavos griegos.  
Decidlos á esa nobleza,  
enmascarada, á esos necios  
tributarios, á esos torpes  
forzados, á esos perversos  
esbirros, á esos cobardes  
espías, á todos esos  
que os juzgan seres de un mundo  
mas horrible que el que vemos,

merced á los calabozos  
que en el mas profundo centro  
de los palacios (tal vez  
debajo del mismo seno  
de las lagunas) presencian,  
de la noche en el silencio,  
mil muertes horribles; gracias  
á los lúgubres misterios  
del Puente de los Suspiros,  
y al mal conocido infierno  
en que, en horribles torturas,  
brindais atroces tormentos.

Si, decid máximas tales  
al tímido; yo no os temo,  
yo os conozco, y he probado  
en el infernal proceso  
de mi esposo hasta qué punto  
llega vuestra infamia. ¿Debo  
esperar ya por venturar?..

No, con el alma os desprecio!!

DUX. No escuchéis tales delirios.

LOR. Dux, quereis que en nombre vuestro  
alguna respuesta lleve?

DUX. Si, la del Dux áaros puedo  
y la del padre.

LOR. Señor,  
el message del Consejo  
solo es para el Dux..

DUX. Pues bien;  
respondedles que muy presto  
mandará su embajador  
el Dux ó irá por sí mesmo  
á decir lo que convenga;  
en cuanto al padre...

LOR. No debo  
saber mas. Dios guarde al Dux,  
gran señor, cual yo deseo.

(Saluda respetuosamente á Marina y parte.)

## ESCENA IV.

El Dux: MARINA.

MARI. Estais ya satisfecho?

DUX. (Aparentando tranquilidad.) No lo veis?

MARI. Nuevo misterio acaso?...

DUX. En este mundo para el triste mortal misterio es todo. ¿No somos por ventura, frágil lodo que un espíritu anima, cuya esencia solo conoce el Creador sublime? ¿Y en el círculo estrecho de impotencia en que nos agitamos, acaso nunca penetrar logramos lo que con denso velo el Padre oculta de la luz del cielo? Esclavos miserables somos, no mas, los pobres y los ricos, los grandes y pequeños, los siervos viles, los tiranos dueños!.. Nada emana en la tierra de nuestra voluntad; y aun ella misma, esclava del destino, ya de débil arista es al juguete ya del rudo furor del torbellino. si, cuando en otros dominar creemos, la muerte nos enseña que ni en nosotros dominar podemos, que es un profundo arcano nuestra vida infeliz y no se halla el nacer y el morir en nuestra mano.— Esto me hace creer que en otro mundo hemos grandes pecados cometido y que es este un infierno dó solo á padecer hemos venido: pero dichosamente no es eterno!

MARI. Ah! quién juzgar pudiera?..

DUX. Largos dias la patria he gobernado

fiel y gloriosamente:  
mi dicha, mi valor, mi celo ardiente  
han sus ricos dominios duplicado;  
y Venecia por esto agradecida  
ya, en noble recompensa, me ha dejado...  
ó va á dejarme en soledad horrible!

MARI. Y Fòscari, señor?.. Ah! si me otorgan partir con él, mi corazón gozoso todo lo olvidará.

DUX. Si, partireis; no os lo pueden negar.

MARI. Y si lo niegan, huiré con él!

DUX. Y á dónde?

MARI. Qué me importa?

Al Egipto, á la Siria, á donde quiera que respirar podamos libremente, sin ver á nuestro lado esa turba de esbirros, insolente, de los inquisidores del Estado!

DUX. Qué, de tu noble esposo un infame traidor hacer querrias?

MARI. Ese nombre se debe solo á la cruda patria que destierra á sus mejores hijos á una tierra de llanto y de dolor. La tiranía es la mas vil de las traiciones! Juzgas que los súbditos solo rebeldes pueden ser? No; los señores

que vulneran la ley entardecidos, no son menos traidores que viles son las hordas de bandidos!

DUX. Tal la ley encontré; tal la obedezco.

MARI. Yo la ciudad maldigo cuyas leyes, con bárbara fiereza, pretenden sofocar, en mengua suya, las que sabia dictó naturaleza! Ah! permitidme ver á vuestro hijo. ¿Los Diez podrán acaso, á pesar de su fama de crueles, á una débil muger negar el paso de la mazmorra oscura donde gime en prision su tierno esposo?

DUX. No, le veras al fin! Al punto voy las órdenes á dar.

MARI. (Con alegría.) Y qué quereis que á Fòscari le diga en nombre de su padre?

DUX. Que obedezca las leyes!

MARI. Nada mas?... ¿No le vereis antes de su partida...

DUX. La última vez... gran Dios! La última acaso que podré ver al último de mis hijos!.. Ah! si, decidle al triste que le veré; que el corazón de un padre aun para amarlo con delirio existe!!

(Vase Marina. El Dux se arroja en un sillón.)

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

## ACTO TERCERO.

La prision de Jacobo Fòscari.

ESCENA PRIMERA.

JACOBO FÓSCARI.

Oh! ninguna claridad penetra en este recinto mas que esa luz moribunda; y solo su opaco brillo me muestra la lobreguéz de aquestos muros sombríos; de estos muros cuyos ecos otra voz no han repetido mas queacentos de dolor, hondos y amargos suspiros de larga cautividad, y de muerte horriblos gritos!... ¿Y á esto he venido á Venecia? A esto en alas del cariño me arrojé, con la esperanza de que el tiempo fugitivo, que desgasta el duro marmol, hubiese el odio extinguido en el seno de los hombres!... No los conocí... Preciso será que mi corazón haga cenizas yo mismo, cuando solo por Venecia constantemente ha latido con la emocion que recibe

desterrado pajarillo,  
al alzar el raudó vuelo  
para ir al paterno nido!

(*Se aproxima al muro.*)

No me engaño?... En este muro  
inexorable diviso  
mal trazados caractères...  
Si ese fulgor casi extinto  
me dejase adivinarlos...  
¡Oh cielos!... ¿qué es lo que miro?  
Son los desgraciados nombres  
de los que me han precedido!  
Como un epitafio guardan  
estas piedras los delirios  
que el dolor les sugería;  
y las quejas del cautivo  
grabadas en su mazmorra  
con mano trémula miro,  
como en la humilde corteza  
del árbol viven unidos  
de dos amantes los nombres  
en recuerdo de cariño.  
Voy pues á los de estos mártires  
á enlazar el nombre mio,  
que bien figurar merece  
en este horroroso libro  
escrito por desgraciados...  
por desgraciados leído.

(*Graba su nombre.*)

### ESCENA II.

Dicho: UN FAMILIAR DE LOS DIEZ.

FAM. Aquí está la provision  
del alimento preciso.  
JAC. Podeis llevárosla luego,  
no tengo mas hambre.  
FAM. (*Volviéndose con ella.*) Listos  
estamos.  
JAC. Ah! se me abrazan  
los labios y necesito  
templar su ardor. ¿Teneis agua?  
FAM. Tomadla. (*Se la da y Jacobo bebe.*)  
JAC. Gracias os rindo.  
FAM. Siento tener que llevarme  
las provisiones lo mismo  
que vinieron, cual mil veces  
antes de hoy ha sucedido;  
pero bien sabéis que yo  
tengo el encargo maldito  
de velar por la salud  
de los presos que recibo.  
El alcaide Rustiguelo,  
confidente y favorito  
del Senador Loredano,  
por evitar el peligro  
de que atenten á su vida  
los presos, con el designio  
de libertarse del potro,  
ha dispuesto por si mismo  
examinar las viandas;  
y así yo de los cautivos  
la frugal comida observo,  
cuyos restos á registro  
deben volver á sus manos,  
segun se lo ha prevenido  
su patrono que es el gefe  
que manda en este recinto.

JAC. Si, decís bien. (*Con indiferencia.*)

FAM. Oh! y á vos  
os profesan un carñol...  
Como que me han encargado  
que os sirva con mas ahínco  
y observe vuestras comidas  
con un interés mas vivo;  
todo con el fin laudable  
de evitar cualquier peligro.  
Guárdeos Dios... ¡Ah! Rustiguelo  
(*Se va y vuelve.*)  
me ha encargado de deciros  
que vuestro proceso...

JAC. Hablad!

FAM. Al cabo se ha diferido.

JAC. Hasta cuando?

FAM. No lo sé.

Mas tambien se me ha prescrito  
que á la ilustre dama Foscari  
permita en este recinto  
penetrar. (*Vase.*)

JAC. Al fin se ablandan!..

Nunca me hubiera atrevido  
á esperarlo... Ya era tiempo  
de que fuesen compasivos.

### ESCENA III.

JACOBO, MARINA.

MARI. Jacobo!

JAC. Es ella!

MARI. Bien mio!

JAC. Fiel esposa, tierna amiga,  
¿no sueño, no desvario?  
Tu vista el horror mitiga  
de este sepulcro sombrío!

MARI. Ya nunca, Jacobo amado,  
nunca nos separaremos!

JAC. Qué, quisieras este odiado  
calabozo, en los extremos  
de tu amor infortunado,  
partir conmigo?

MARI. Pues no?

Y la tortura y la muerte  
tambien las partiera yo,  
como una dichosa suerte,  
con el que siempre me amó.  
Si; todo lo padeciera  
contigo, menos sufrir  
otra separacion flera;  
que harto fué sobrevivir  
al horror de la primera!  
¿Y tú, como estás, mi amor?  
Mas ¡ay! ¿á qué preguntar?..  
Ese pálido color...

JAC. No temas, no es de dolor.  
Al verte aquí penetrar  
tan gran placer he sentido  
que al corazon se ha agolpado  
mi sangre toda. Esto ha sido  
lo que mi rostro ha tornado  
á tu rostro parecido,  
pues tú tambien...

MARI. No, yo no:  
tan solo esta oscuridad  
donde nunca penetro  
del cielo ta claridad,  
hoy pálida me tornó.

El humo de aquella tea  
hasta envuelve en nube oscura  
tus ojos... mas no, es locura,  
cual brillan!... La luz febea  
no tiene tanta hermosura!

JAC. Y los tuyos!... Mas el fuego  
de esa antorcha me ha ofuscado.

MARI. ¿Y has vivido como ciego?...

JAC. Al principio no lo niego:  
hoy ya familiarizado  
con las tinieblas me miro...  
¿Qué no puede la costumbre?  
Y cuando en este retiro  
entra un rayo de la lumbre  
porque sin trégua suspiro,  
como ese rayo esplendente  
es de mi sol veneciano,  
me parece mas riente  
que el sol que abrasó mi frente  
en el destierro inhumano!  
Mira; há un instante escribia  
en el muro...

MARI. Qué?

JAC. Mi nombre.

¿No lo ves, Marina mia?  
Debajo está de el del hombre  
que aqui vivió en agonía  
antes que yo, si no miente  
la fecha de esta escritura.

MARI. ¿Y á dónde está ese inocente?

JAC. A dónde? ¿La sepultura  
se muestra á caso elocuente  
para decir lo que fué  
de los que guarda en su seno?...  
Preguntas á dónde?... ¿Y sé  
yo quizá si aun volveré  
á ver el cielo sereno?...  
En este mismo terror  
y esta duda, á quien memoria  
de mi guarde con dolor  
verás mañana, mi amor,  
si tú no dices mi historia.

MARI. Yo!

JAC. Por qué no? De esa suerte  
todos hablarán de mí.

Tú dirás la horrida muerte  
que viviendo padeí,  
cual hombre de ánimo fuerte.  
Sí, mi bien; la tiranía  
del silencio no es durable;  
y aunque una mordaza impía  
quiera ocultar la agonía  
del cautivo miserable,  
al fin logran traspasar  
las paredes sus gemidos  
y salen á publicar  
la atroz fiera sin par  
de estos jueces maldecidos!  
Tranquilo espero la palma  
del mártir.

MARI. La vida tuya  
aun puedes gozar en calma.

JAC. Y mi libertad?

MARI. El alma  
debe crearse la suya!

JAC. El alma!.. Valor me ha dado  
para despreciar la muerte,  
y el potro, aun mas despiadado!  
Si, tan horrorosa suerte

sin gemir he soportado;  
pues si un grito me arrancó  
la barbarie del tormento,  
no fué de flaqueza, no;  
y así á mis jueces causó  
vergüenza y remordimiento.  
Pero esto no es todo. Hay daños  
mas horribles que sufrir;  
y en estos muros extraños,  
aun pudiera muchos años  
condenárseme á vivir.

MARI. Y es esta estrecha prision,  
centro de tantos horrores,  
cuanto en tu rica nacion  
te deja la compasion  
de sus bárbaros señores!  
Aqui, donde es soberano  
tu mismo padre!!

JAC. No sé  
si este valor sobrehumano  
que me ha sostenido, ufano  
ya mas conservar podré.  
Mostrarlo supe delante  
de los hombres, pero miro  
con angustia penetrante  
que se estingue cada instante  
que en la soledad suspiro.

MARI. Yo me quedaré á tu lado.

JAC. Y es posible, por ventura...?  
Nunca me será otorgado  
este bien tan anhelado!  
Nunca...! Y en honda amargura  
viviré, sin compañeros...  
sin libros... solo!!

MARI. No á fé.  
De los tigres carniceros  
que son tus verdugos fieros  
ya tu sentencia escuché  
y hora te vengo á anunciar  
lo que su labio dictó.

JAC. Lo puedo acaso ignorar?..  
Mira estos miembros!!

MARI. No, no!  
Han querido renunciar  
á barbarie tan impía.

JAC. Dime pues, qué han decidido?

MARI. Qué? Que vuelvas á Candia!

JAC. Entonces ha fenecido  
la última esperanza mia.—  
He podido soportar  
sin quejarme la prision...  
Era en Venecia!!! Mirar  
ha podido sin temblar  
el altivo corazón  
la horrible tortura... Habia  
algo en el aire natal  
que mi valor sostenia,  
en medio de la agonía  
de aquel tormento fatal,  
como á un barco que agitado  
de huracán impetuoso,  
por el piélago irritado  
sigué, en las hondas fiado,  
su curso magestuoso.  
Pero lejos de esta tierra,  
en aquella isla maldita,  
do solo al vil se destierra,  
en el seno que la encierra  
el alma se debilita.

Pronto allí muerte horrorosa  
fin á mi vida pondrá.

MARI. Oh! Y aquí?

JAC. Menos pensosa,  
menos larga y dolorosa  
en mi Venecia será.

Querrian en sus furoros,  
al robarme la existencia,  
negarme con insolencia  
la tumba de mis mayores  
como mi casa y mi herencia?

MARI. Qué te importa? Este monton  
de palacios, no es por cierto  
de la dicha la mansion;  
pues el noble corazon  
aquí halla solo un desierto.

JAC. Quien á su patria no adora,  
no estima nada en la tierra.

MARI. Obedécela, pues, hora;  
no es ella quien te destierra,  
no es ella quien te desdora?

JAC. Ay de mí! Tú nunca has sido  
de Venecia desterrada;  
jamás, lejos de ella, has creído  
verla en los rayos bañada  
del sol apenas nacido;  
ni en el mar la has contemplado  
irse perdiendo tan bella.  
ni en tu pecho se ha estampado,  
mas que en las ondas, la huella  
del esquife acelerado!!

MARI. Y no alivia tu dolor,  
fruto de males prolijos,  
ver que en solícito amor,  
si llega á tanto el rigor,  
velarán por nuestros hijos  
mis tíos y el Dux? Oh! vé  
que es fuerza partir de aquí.

JAC. Tan pronto!.. Dime, ¿y veré  
á mi buen padre? ¿Podré  
al seno estrecharlo?

MARI. Si,  
le verás.

JAC. A dónde? ¡Oh cielo!

MARI. En este misero lugar.  
Así tan pronto consuelo  
cual él pudliese hallar  
lejos de tu pátrio suelo!

JAC. No le culpes. Como hiciera  
nada el triste en mi favor,  
si cualquier muestra que diera  
de sufrir con mi dolor  
mucho mas fatal nos fuera?

(Siguen hablando en voz baja sin ver á Loredano que  
aparece en el fondo.)

#### ESCENA VI.

Dichos: LOREDANO; y á poco FAMILIARES, uno de los  
cuales lleva una antorcha encendida.)

LOD. (Hoy no ha querido probar  
las viandas y me observa  
Rustiguelo que en el reo  
alteracion no se encuentra...  
No obstante, será oportuno,  
pues con vida se le deja  
á mi pesar, que al instante  
salga para la Canea.)

Por mas que el tóxico serp  
que discurre por sus venas  
sea lento y escaso, allí  
cima darán á mi empresa  
un clima ardiente y cruel  
y una horrorosa cavernal)  
Aquí están los familiares. (Se presentan estos.)  
Clavad esa antorcha en tierra  
y retiraos.

JAC. (A Loredano.) Señor,  
saludo á vuestra grandeza.  
Yo creia que estos muros  
nunca merecer pudieran  
que así quisiésetis honrarlos  
con vuestra ilustre presencia.

LOD. Nada debe sorprenderos,  
pues no es hoy la vez primera  
que visito estos lugares.

MARI. Y si justas recompensas  
se diesen á cada cual,  
tampoco la última fuera:  
Venis pues hora á insultarnos,  
ó quiere vuestra nobleza  
solo servirnos de espía?

LOD. Ninguna de esas empresas,  
noble dama, entra en mi encargo.  
Solo á anunciar su sentencia  
á vuestro esposo he venido,  
como mi deber lo ordena.

MARI. Es inútil. Ya la sabe.

LOD. La sabe?

MARI. De la indulgencia  
de vuestros colegas ya  
le instruyó mi boca misma,  
quizá con ménos dulzura  
que vuestra bondad quisiera,  
pero le instruyó! Si acaso  
esperais que en recompensa  
os demos gracias rendidas,  
recibidas con preleaa  
y partid.

JAC. Tranquilizdos.  
A qué conducir pudieran  
tales palabras?

MARI. A qué  
me preguntais?... A que sepa  
que le conocen.

LOD. Dejad  
que esta noble dama ejerza  
el privilegio debido  
á su sexo. ¿La sentencia  
del Consejo sabéis pues,  
Jacobo Foscarí?

JAC. ¿Fuerza  
será volver á Candia?

LOD. Oh! sí: por la vida entera!  
El primer año estareis  
encerrado en la Canea,  
despues habreis libertad  
para que tengais por vuestra  
toda la isla.

JAC. Para mí  
serán por siempre siniestras  
tal prision, tal libertad.  
Mas decid, ¿es cosa cierta  
que puede mi dulce esposa  
servirme de compañera?

LOD. De su voluntad depende,  
MARI. ¿Y quién con alma benéfica

ha obtenido tal justicia?

LOR. Alguno que cruda guerra jamás hizo á las mugeres débiles y sin defensa.

MARI. Pero que oprime á los hombres con la rabia de una hiena.

JAC. ¿Disteis fin á vuestro encargo?...

Porque ya veis que nos resta muy poco tiempo, muy poco para partir de Venecia y hacer mil preparativos...

Ademas, vuestra presencia causa afliccion á esta dama que ilustra la estirpe escelsa de una familia; señor, tan noble como la vuestra.

MARI. Tan noble no, mucho mas!

LOR. Mas noble!.. Cómo lo fuera?..

MARI. Oh! siendo mas generosa.—

De las razas la nobleza no estriva en la antigüedad, sino en la virtud que enjendran; y la mia, que su origen remonta al par de la vuestra,

es mas noble por los hijos que han sabido esclarecerla.

Id pues, id á consultar de vuestra ilustre ascendencia

el árbol rico de frutos, y vuestra frente soberbia se cubrirá de rubor cuando mireis que se encuentran antepasados en él

que de veros se avergüenzan!

JAC. Fuera difícil.

MARI. No. El puede

ocultar la aguda flecha que el corazón le desgarrá,

con la máscara perversa de ese aspecto de ironía

y de esa frente serena; pero sus sueños destruyen

los gritos de la conciencia!

Mirale, Jacobo, mira

en qué agitacion se aleja de mi lado! Cómo oprime

esas órdenes funestas de prisiones, de destierros

de muerte, que se recrea en distribuir feroz

entre los que Dios hiciera sus semejantes! Sí; mira,

esas son sus armas, esas, pero no son su armadura,

porque mis voces penetran hasta el fondo de su pecho

y allí el corazón le hielan. Desprecio sus amenazas;

su cólera no me inquieta. ¿Podemos mas que morir?

No, no podemos! Y mientras él vivirá, vivirá;

y su terrible existencia será el suplicio mayor

que pueda hallar en la tierra!

JAC. Estás demente?

MARI. Tal vez.

Y quién, quién en la demencia nos ha arrojado?

LOR. Dejadla: sus palabras no me alteran.

MARI. Ah! Sois todos insensibles, Senadores de Venecia!!

LOR. Como rocas!

MARI. ¡Ay si el mar furioso á vosotros llega!

ESCENA V.

Dichos: EL DUX.

JAC. Ah! Padre mio!

DUX. Jacobo! Hijo mio! Hijo del alma!

JAC. ¡Oh, cuanto tiempo, señor, hacia que no escuchaba en vuestros labios mi nombre... nuestro nombre!...

DUX. Si alcanzáras la razon...

JAC. Muy raras veces me he quejado...

DUX. Por desgracia lo he sabido!

MARI. (Señalando á Lor.) Dux, mirad.

DUX. ¿Qué quieres decirme?

MARI. Nada.

LOR. Como esa es la virtud de que esta dama necesita, obra en razon, señor, al recomendarla.

MARI. No, no es esta una virtud política es necesaria, miserable, para aquellos que precisados se hallan á rozarse con el vicio: sí, como tal mi eficacia la recomienda, y mil veces aun mas la recomendará á cuantos lleven sus pasos incáutos á la morada de una vivora.

DUX. Hija mia, son ociosas tus palabras; yo conozco á Loredano hace tiempo.

LOR. Pues os falta mejor conocerlo aun.

JAC. Y esta entrevista anhelada por tanto tiempo, será la última, señor?

DUX. Repara, hijo mio, en mis cabellos. Todos son blancos!

JAC. Me alhaga

la idea de que jamás veré mi cabeza cana.

Abrazadme, padre mio:

ah! mi corazón os ama cual nunca os amó, cual nadie puede amaros!.. En mi infausta

suerte, señor, os confío

los pedazos de mi alma;

los hijos de vuestro último

hijo!.. En su orfandad temprana

que ellos sean para vos

lo que yo en menos aclagas

horas fui, no lo que soy;  
y haced que á prendas tan caras  
pueda tambien abrazar  
antes de emprender la marcha.

MARI. No en este sitio.

JAC. Por qué,  
responde?

MARI. Yo deseára  
que no viesen á su padre  
en esta triste morada,  
cuyo horror puede en las venas  
helar su sangre.

JAC. Me basta  
razon tal... Sin abrazarlos  
abandonaré mi pátria.

DUX. No, no; los verás! Te esperan  
juntos en mi propia estancia.

JAC. ¿Y habré de dejarlos todos?

LOR. El Estado los reclama  
pues son suyos.

MARI. Yo creía  
que eran míos!!

LOR. Os cegaba  
la pasion. Solo son vuestros,  
señora, en cuanto se enlaza  
al deber de prodigarles  
vuestros cuidados.

MARI. ¿Y en nada  
mas? Es decir, si de pronto  
un grave mal los asalta  
cuidarlos se me permite:  
si mueren pueden mis lágrimas  
á la tumba acompañarlos;  
mas si viven los apartan  
de mi lado para hacerlos  
servidores de la patria,  
consejeros, desterrados,  
esclavos, lo que mas plazca  
á sus señores!... He aquí  
cómo Venecia señala  
á las madres y á los hijos  
sus obligaciones santas.

LOR. Mirad que es propicio el viento  
y ya está la hora cercana.

JAC. Qué es propicio el viento? ¿Y cómo  
lo sabéis en esta estancia  
donde el aire libre nunca  
penetró?

LOR. Porque soplabá  
favorable cuando vine.  
Ya la galera os aguarda  
en la riva di Schiavoni...

JAC. Ah! corred, padre del alma,  
á prevenir á mis hijos  
para que no sufran... para...  
no sé!

DUX. Firmeza, Jacobo.  
JAC. Procuraré aparentarla!

LOR. El tiempo vuela, señor.

JAC. ¡Ay de mí! Yo no esperaba  
dejar con tanto dolor  
esta siniestra morada;  
pero al pensar que los pasos  
que de estos muros me apartan  
me separan de Venecia,  
mi corazon se traspasa  
y estas paredes codicia...

DUX. Jacobo, nada de lágrimas.

JAC. ¡Oh, padre mio!

MARI.

Señor,

dejadlas correr, dejadlas!  
El no ha llorado en el potro,  
y yo aquí tambien librára  
si no temiese que fueran  
á ese fiero monstruo gratas  
mis lágrimas; vamos pues;  
vamos, Dux, á vuestra estancia!

LOR. ¡La antorcha!

MARI. (Al familiar.) Alumbranos, si,  
cual si fuésemos al ara  
del sacrificio, entre tanto  
que sigue vuestras pisadas  
Loredano, con la pena  
de un heredero!

DUX. Te faltan  
las fuerzas, Jacobo mio!  
Apóyate en mí.

JAC. ¡Que extraña  
desventura! En la vejez  
la juventud apoyada  
cuando yo ser debería  
quien en vuestra edad anciana  
os sostubiese!

LOR. Tomad  
mi mano.

MARI. La tuya aparta,  
Fóscari; no, no la toques  
que es la lengua emponzoñada  
de la serpiente! Ven, toma  
la que Dios te destinára,  
la que te ha dado el altar;  
pues si á salvarte no alcanza,  
sabrà al menos sostenerte  
siempre, siempre en la desgracia!

FIN DEL ACTO TERCERO.

## ACTO CUARTO.

Sala en el palacio Ducal.

ESCENA PRIMERA.

LOREDANO, BARBARIGO.

BAR. Y teneis seguridad  
en semejante designio?

LOR. Si.

BAR. Crúel en su vejez  
es...

LOR. No, decid que es benigno,  
que es generoso librarlo  
de un peso tan excesivo  
cual la carga del gobierno.

BAR. Este paso, yo os lo afirmo,  
su corazon herirá.

LOR. La ancianidad, Barbarigo,  
carece de corazon  
que así pueda ser herido.  
Por ventura, no ha mirado  
casi morir á su hijo?

Y salvo un corto momento  
que de expansion ha tenido  
en la cárcel, no le habeis  
insensible siempre visto?

BAR. En el rostro os lo concedo;

pero yo lo he sorprendido  
á veces en una calma  
tan llena de hondo martirio,  
que atrás dejaba al dolor  
mas agudo y mas activo:  
Donde se encontrará?

LOE. En su estancia

está, al lado de su hijo  
con todos los de su estirpe.

BAR. Dándose un adios sentido?

LOE. Dándose el último adios.

El último, si... Lo mismo  
que el que dará á su ducado  
en breve ese viejo altivo.

BAR. Cuando se embarque Jacobo?

LOE. Al punto. Mas advertirlos  
debo de nuevo: ese adios  
se prolonga á lo infinito,  
y...

BAR. Teneos; no abrevieis  
sus instantes.

LOE. Es preciso.

Arduos negocios nos llaman  
y es fuerza darles oido.

Hoy es el último dia  
que reina el Dux, y el principio  
del destierro postrimero  
del último de sus hijos!  
Hé aquí mi venganza.

BAR. Juzgo

que muy lejos habeis ido  
por esta vez. Loredano.

LOE. Al contrario; yo no exijo  
muerte por muerte, y aun  
de mi padre y de mi tío  
las vidas me deberán.

BAR. No ha negado con abinco  
el Dux ser culpable?

LOE. Si.

BAR. Y destruir no ha podido  
vuestras congeturas?

LOE. No.

BAR. Pues si en último juicio  
su separacion es fuerza  
que logreis por nuestro auxilio,  
que á lo menos se le trate  
con el respeto debido  
á su cansada vejez,  
á su rango y sus servicios.

LOE. Con toda la ceremonia  
que querais, amigo mio,  
con tal que el paso se dé.  
Vos podeis... yo no me fijo  
en esto... si os place así,  
el Consejo réunido  
presentarle de rodillas  
(cual Barbarroja lo hizo  
con el Papa) á suplicarle,  
de su bien mayor sollicitos,  
que tenga la cortesia  
de abdicar.

BAR. Pero y si altivo  
lo rehusa?

LOE. Elegiremos  
otro Dux al punto mismo  
sin curarnos de él.

BAR. Las leyes  
podrán para ese designio  
su apoyo darnos?

LOE. Qué leyes?

Los Diez son la ley! Y afirmo  
con verdad que en este trance,  
si no lo fuesen, yo activo  
me hiciera legislador.

BAR. Sin pensar en los peligros?

LOE. En esto ninguno existe,  
ninguno: además, ya os digo  
que á tanto nuestros poderes  
se dilatan.

BAR. El permiso  
de abandonar el gobierno  
por dos veces ha pedido  
y en ambas se le ha negado.

LOE. Razon demás, Barbarigo,  
para que se le conceda  
la tercera.

BAR. Sin pedirlo?

LOE. De ese modo probaremos  
la impresion que han producido  
sus instancias anteriores:

si cansado del martirio  
de reinar, de corazon  
alejarse ha pretendido,  
bien será que lo agradezca  
pues su gusto prevenimos;  
si ha sido hipocrita, entonces  
le servirá de castigo.

Nuestros colegas acaban  
de adunarse: á reunirnos  
vamos con ellos; estad  
siquiera esta vez tranquilo.  
Yo he preparado argumentos  
que deben ser decisivos;  
y puesto que he sondeado  
aun sus pensamientos mismos,  
no vayais á detenernos  
en medio de este camino.  
Dejad escrupulos vanos  
y vencedores salimos.

BAR. Si no fuese para el padre  
un paso tan atrevido  
nuncio de persecuciones  
iguales á las del hijo,  
vuestrs planes apoyára.

LOE. No temais: yo os garantizo.  
Sus ochenta y cinco años  
pueden hasta lo infinito  
prolongarse; no es su vida,  
es su trono esclarecido  
lo que se anhela.

BAR. Los principes  
destronados nunca han visto  
la luz del sol largo tiempo.

LOE. Aun menos los que han vivido  
cerca de un siglo.

BAR. Y por qué  
no esperamos compasivos  
algunos años?

LOE. Por qué?  
Porque esperando vivimos  
mucho tiempo inutilmente  
y ya él demás há vivido!  
Vamos pues al consejo. (vase.)

## ESCENA II.

EL DUX: JACOBO: MARINA.

Jac.

Padre amado,

partir es fuerza; pero haced al menos  
que volver á mi patria se me otorgue.  
Aunque distante mire  
el término fijado,  
que se designe un día  
cu el cual pueda ver el alma mia,  
con justa confianza,  
el faro divinal de la esperanza!  
Aumentese la pena;  
hágase mas horrible mi condena;  
pero que pueda un hora,  
lejos de aquel infierno,  
volver al seno de mi hogar paterno.

DUX. Obedece, hijo mio,  
lo que la patria dicta,  
pues la razon prudente lo aconseja.  
¿Pudieramos, Jacobo, por ventura,  
ver mas allá de lo que ver nos deja?

MARI. Vamos, esposo; vamos;  
no este dolor terrible prolonguemos.

JAC. No nos llaman aun y la ligera  
vela no ha desplegado la galera.  
Quién sabe?... Acaso el viento  
puede cambiar.

MARI. Si cambia,  
no cambiará lo mismo en un momento  
el fiero corazon de tus verdugos,  
ni tu suerte infeliz... Ante á las velas  
suplir sabrán los fuertes remadores.

JAC. ¿Dónde estan, ó elementos,  
dónde vuestras furiosas tempestades!?

MARI. En el seno profundo  
del corazon del hombre.— Oh! nada, nada  
podrá calmarte, mi Jacobo?

JAC. (Con amargura.) Nunca  
á su santo patron el marinero  
tan ardientes plegarias dirigiera,  
vientos propicios impurando, como  
los que os dirige el alma,  
¡ó santos protectores  
de la ciudad donde naci!— Vosotros  
mas puro amor que el que por ella aliento  
no podeis alvergar. Ah! yo os suplico  
que con sopro violento  
las olas del Adriático agiteis  
y los horribidos vientos desatéis,  
hasta que el mar en su furor me arroje,  
triste cadáver, al desierto lido,  
para que siempre en la arenosa playa  
puedan morar de mis pais querido  
mis funebres despojos,  
ya que no lo verán nunca mis ojos!

MARI. Y ese mismo deseo  
formas acaso para mí que siempre,  
siempre te seguiré?

JAC. No, no, Marina:  
mi buena, mi leal, mi noble esposa!  
Vive por siempre, vive  
para velar por nuestros pobres hijos,  
ya que los ha privado  
por un tiempo tu afecto generoso  
del maternal cuidado!

Tan solo para mi pido á los vientos  
que se agitan cruentos,  
y cual á prenda espuria,  
para calmar las ondas, en ofrenda  
del mar me lancen á la horrible furia.—  
Por qué vivir mas tiempo en agonía?

MARI. Porque los años á adquirir te enseñen

para acallar tus penas energia.  
Mucho has sufrido sin quejarte, mucho.  
Y es bien que te abandones  
de semejante modo á la amargura,  
tú que en hondo silencio has soportado  
el negro catastro y la tortura?

JAC. Sí, porque esta es mayor. Pero conozco  
que dices bien y resignarme es fuerza.—  
Oh! Dadme, padre mio,  
vuestra sagrada bendicion.

DUX. Pluguiese  
al cielo, hijo del alma,  
que ella tu acerbo afan disminuyese.—  
Recibe, pues, la bendicion de un padre.

JAC. Perdonad....

DUX. Y qué quieres  
que yo perdone?

JAC. ¿Qué? mi nacimiento  
á mi madre infeliz; haber vivido  
á mí, y á vos también, cual os perdono,  
el miserable don de la existencia  
que otorgado me habéis.

DUX. ¿Y eres culpable  
acaso?...

JAC. Yo no puedo  
acusar mi memoria  
sino de mi dolor; pero he sufrido  
castigos tan crueles, que inclinado  
me hallo á creer que criminal he sido.

### ESCENA III.

Dichos: un OFICIAL: guardias.

OFI. Ya es la hora, señor, y la galera  
en el puerto os espera.  
El viento sopla favorable. Pronto  
á acompañaros nos tenéis.

JAC. (Demudándose.) Dispuesto  
me hallais también á la partida. Oh! Padre,  
padre del corazon, dejad que un punto,  
en mi dolor tirano,  
mil ósculos y mil en vuestra mano  
pueda estampar.

DUX. Jacobo!

JAC. Padre mio!

DUX. Tiembla tu mano!  
JAC. Os engañais; la vuestra,  
la vuestra es la que tiembla, padre amado!—  
Adios!!

DUX. Adios!!... No tienes  
nada mas que decirme?

JAC. (En el mayor desconcierto.) Nada... nada...  
(Al Oficial.)

Dadme, dadme, señor, de vuestro brazo  
el apoyo.

OFI. Tomad... Pero qué miro?

Dejadme sosteneros...  
Ah! cuán pálido estais!— No veis? Socorro!

DUX. Cielos!

MARI. Espira!

JAC. No, pronto me veis...  
Mas mis ojos se anublán... ¿Dónde, dónde  
la puerta se halla?

MARI. (Al oficial.) Retiraos, dejadme  
sostenerle... Gran Dios! Esposo amado,  
Jacobo idolatrado...—  
No alienta, Dios eterno! Apenas late  
su corazon...

JAC. (*Sonriendo.*) No, mira,  
la claridad... la claridad no espira...  
Si, yo la veo... pero estoy muy débil.  
ORI. Acaso el aire libre  
podrá serle mejor...  
JAC. Sin duda, vamos...  
Vamos, esposa mia,  
padre querido... vuestras manos dadme...  
á vuestros corazones estrechadme...  
mas, ¡ay! mi pecho estalla...  
(*Jacobi parece acometido de una violenta convulsion  
nerviosa.*)  
mis sentidos se ofuscan!..

MARI. Dios clemente!  
Qué convulsion horrible  
le embarga de repente?..  
Jacobo... dulce bien!.. mirame!.. oh! cielos!..  
Un copioso sudor baha su frente,  
parece serenarse... (*Pausa.*) Mas tranquilo  
se muestra ya... - Pero infeliz! me engaño,  
me engaño!.. De sus ojos  
se apaga el brillo!.. De la muerte sera  
el livido color su rostro cubre.  
Oh!.. qué horroroso frio!..  
Cómo estás, como estás, Fós cari mio?

JAC. Bien. (*Espira*)  
ORI. Ha muerto!  
DUX. Ya es libre!  
MARI. No, no ha muerto.

El no hubiera podido  
abandonarme así!  
DUX. Pobre hija mia!  
MARI. No me deis, inhumano,  
nombre tal. Hija vos ya no tenéis,  
pues para siempre, para siempre, anciano,  
á vuestro hijo infeliz perdido habeis!  
Ah! Fós cari... (*Abraza á Jacobo.*)

ORI. Su cuerpo  
debemos transportar.  
MARI. No le toqueis  
carceleros infames! Vuestro impio  
ministerio concluye con las vidas;  
no mas allá del homicidio alcanza  
aun segun vuestras leyes homicidas! --  
Dejad su cuerpo á los que honrarlo saben.

ORI. Mi obligacion, señora,  
es á la Señoria de Venecia  
de este lance informar y sus mandatos  
sumiso obedecer.  
DUX. (*En estremo afectado.*) Pues corre, informa  
de esto á la Señoria, y de mi parte,  
de parte de su principe, di que ella  
poder ninguno tiene...  
sobre aquestas cenizas!  
Mientras vivió perteneció al Estado  
cual su súbdito: ahora  
es mio... solo es mio el desgraciado!  
(*Vase el Oficial.*)

## ESCENA IV.

El DUX. MARIANA: JACOBO... (*muerto.*)

MARI. Y aun puedo vivir!!  
DUX. Marina,  
aun viven los hijos vuestros!  
MARI. Es verdad! viven mis hijos  
y yo tambien vivir debo  
para enseñarlos á ser

de la republica siervos,  
y á morir como su padre!  
Oh! qué beneficio inmenso  
fuera la esterilidad  
en Venecia! Dios eterno!  
Por qué mi madre no fué  
cual la arena del desierto?

DUX. Oh, mis desgraciados hijos!..  
MARI. Se ablanda al fin vuestro pecho?..  
Dó está el estóico, señor?  
Dónde el principe supremo,  
el hombre de Estado?  
DUX. (*Arrojándose sobre el cuerpo de Jacobo.*) Aquí!  
MARI. Llorad, llorad, ya era tiempo!  
Yo creí que no existian  
lágrimas en vuestro seno,  
y las habeis reservado  
hasta el terrible momento  
en que ya inútiles son!  
Llorad, pues, sobre su cuerpo:  
llorad, que jamás á él,  
jamás llorar le veremos.

## ESCENA V.

Dichos: LOREDANO: BARBARIGO.

LOR. Oh! qué miro?  
MARI. El tigre viene  
para insultar á los muertos!  
Aleja, aleja tus pasos  
de este sitio, monstruo fiero!  
Esta es una tierra santa.  
He aquí los últimos restos  
de un mártir que de este sitio  
hacen un altar. Protervo,  
vuélvete al punto á la horrible  
morada de tus tormentos!

LOR. (*Haber tan pronto espirado!...*  
Si habrán hecho algun esceso...?  
Si sospecharán...? Mas no:  
sus propios padecimientos  
y lo mucho que ha sufrido  
alejan todo recelo.)

BAR. Ignorábamos, señora,  
tan triste acontecimiento.  
En este instante sallimos  
de la sala del Consejo...  
Mas yo no consentiré  
que en tan lúgubres momentos  
se os moleste. Aunque Venecia  
junto á un precipicio horrendo  
se encontrase, yo sabria  
respetar el dolor vuestro.

DUX. (*Dejando el cuerpo de su hijo y aparemiando  
una gran serenidad de espíritu.*)  
Os doy gracias. Si las nuevas  
que en este aciago momento  
para mí traeis, son tristes,  
podeis referirlas luego...  
Nada alcanza á conmovirme  
despues de lo que estais viendo.  
Si son dichosas, hablar  
podeis tambien sin recelo,  
pues ya no debeis temer  
que aminoren mi tormento! (*A los Familiares.*)  
Retirad al hijo mio  
de este sitio al punto mesmo... (*A Lor. y Bar.*)

Señores, dentro de un hora  
me hallareis en mi aposento.

FIN DEL ACTO CUARTO.

## ACTO QUINTO.

Apartamiento del Dux.

ESCENA PRIMERA.

El Dux y los empleados de su casa.

- UN CRIA. Señor, la diputacion  
en la artecámara espera  
que dicteis vuestros mandatos.  
Puede entrar, ó vuestra alteza  
prefiere otra hora mejor?
- DUX. Todas las horas son buenas  
para mi... Decid que pasen. (*Vase el criado.*)
- UN ORI. Cumplidas, Principe, quedan  
vuestras órdenes.
- DUX. Qué órdenes?
- ORI.. Unas harto lastimeras...  
Las de preparar...
- DUX. Si, si...  
perdonad mi inadvertencia.  
Voy perdiendo la memoria  
y mi vejez se acrecienta.  
Hasta aqui dichosamente  
no me han faltado las fuerzas  
para luchar con la edad;  
mas ya á dejarme comienzan.

ESCENA II.

Dichos. EL GEFÉ DE LOS DIEZ, MARCO STENO y otros  
cinco senadores.

- DUX. Qué quereis, nobles señores?
- GEF. Demostrar á vuestra alteza  
cuán profundo es el dolor  
que el Consejo esperimenta  
por vuestra ultima desgracia;  
y ademas...
- DUX. Tened la lengua...  
no hablemos en esto...
- GEF. El Dux  
el homenaje no acepta  
que le rendimos?
- DUX. Si á fe...  
yo le acojo... con la mesma  
voluntad que se me ofrece.  
Proseguid.
- GEF. Los Diez que anhelan  
vuestro bien mayor, unidos  
á una crecida asamblea  
de senadores ilustres,  
con celosa diligencia  
han deliberado sobre  
el estado de Venecia;  
y meditando, señor,  
en las fatigas acerbas  
que os abaten, y en los años  
que ha estado vuestra existencia  
á la pátria consagrada,  
han creído que útil fuera
- pedir respetuosamente  
á vuestra sabia grandeza  
(que no sabrá rehusarlo)  
que el ducal anillo ceda  
que ha llevado tanto tiempo  
con alta gloria; y en prueba  
de que ni vuestros servicios  
hoy desconocer intentan,  
ni quieren vuestra vejez  
mirar con indiferencia,  
como pension os conceden  
dos mil ducados de renta,  
para que podais vivir  
segun vuestra clase escelsa  
de soberano reclama.
- DUX. He entendido bien?
- GEF. Desea  
Vuestra alteza, gran señor,  
que repita...
- DUX. Inútil fuera.  
¿Habeis concluido?
- GEF. Si;  
veinte y cuatro horas os quedan  
para que podais pensarlo  
y dicteis una respuesta.
- DUX. Ni veinte y cuatro segundos  
necesito.
- GEF. Nos es fuerza  
retirarnos.
- DUX. Deteneos.  
Ese tiempo no pudiera  
en un ápice cambiar  
lo que á decir va mi lengua.
- GEF. Hablad.
- DUX. Dos veces, señores,  
dos veces de la suprema  
dignidad he pretendido  
descender, y con presteza  
en ambas se me ha negado,  
hasta exigirseme, en pena  
de haber querido abdicar,  
que el juramento rindiera  
de ser Dux hasta mi muerte:  
lo he jurado, y mi nobleza  
que ha obrado en todo conforme  
al honor y á la conciencia,  
nunca podrá violar  
el juramento que hiciera.
- GEF. Quereis, señor, reducirnos  
á la alternativa extrema  
de fulminar un decreto  
contra vos?..
- DUX. La Providencia  
quiere prolongar mis dias  
porque me sirvan de prueba  
y de castigo; mas vos  
no tenéis la mas pequeña  
razon para echarme en rostro  
la vejez que me atormenta,  
pues gasté mis horas todas  
en hacer grande á Venecia!  
Pronto me encuentro, señores,  
á sacrificar por ella  
mi vida, del mismo modo  
que le he consagrado prendas  
mucho mas caras aun;  
mas la dignidad escelsa  
que ejerzo, la he recibida  
de la republica entera;

y hasta que ella me la quite dar no puedo otra respuesta.  
**GRF.** Esa, Monseñor, nos causa una grandísima pena; pero no puede servirnos.  
**DUX.** Dictad, dictad la sentencia que mas os plazca, señores; puedo someterme á ella, pero no apartarme un punto, solo un punto de esta idea!  
**GRF.** Vamos, pues, á contestar lo que dice vuestra alteza á los que nos han mandado.  
**DUX.** Si, llevadles mi respuesta. *(La comision sale al Dux y rase.)*

## ESCENA III.

El Dux: un criado: á poco MARINA.

**CRIA.** Monseñor, la ilustre dama Foscari veros desea.  
**DUX.** Dejadla entrar al instante. Yo siempre estoy para ella visible. *(Entra Marina; el criado se retira al fondo.)*  
**MARI.** Llega quizás á estorbaros mi presencia? Queréis estar solo?  
**DUX.** Solo! Aunque á todo el mundo viera agitarse junto á mi en alegre son de fiesta, el alma siempre estaria en la soledad mas negra. No obstante procuraré sobreponerme á la pena.  
**MARI.** Hacedlo, señor, hacedlo por amor de los que quedan, Oh, querido esposo!  
**DUX.** En vano consolarte pretendiera.  
**MARI.** Si hubiese el triste nacido lejos, lejos de Venecia, tal vez hubiera gozado de una feliz existencia, él, tan noble, tan amante tan digno de mas suerte! Oh cielos! A su dicha solo ha faltado que hubiera nacido en otra region de tanta barbarie exenta...  
**DUX.** O que hijo no hubiera sido de un Principe.  
**MARI.** Qué vergüenza! Todo cuanto la ambicion ó la ventura imperfecta de otros hombres favorece, adverso le fué... La tierra natal.. su pueblo querido... el Principe de quien era primogénito...  
**DUX.** Y que pronto verá rota su diadema de Principe.  
**MARI.** Qué decis?  
**DUX.** La verdad! En su fiera me han privado de mi hijo, y hora arrebatarme intentan

hasta el anillo ducal...  
 Oh! vengan al punto, vengan y llévense este juguete que tanto su envidia anhela!  
**MARI.** Tiranos! ¿Y en este dia?  
**DUX.** Ha un hora tal vez hubiera sido insensible.  
**MARI.** ¿Y podeis mirar con indiferencia tal conducta?... No, venganza! Venganza, señor, tremenda debeis tomar de esos viles!— Mas ¡ay! á dónde me lleva mi dolor?... El desgraciado que su proteccion os diera ni aun puede ya socorrer á su anciano padre!  
**DUX.** Piensas que lo hubiera hecho jamás contra su patria?..  
**MARI.** Y es esa la llama del patriotismo que proclaman vuestras lenguas?... Oh! si al menos obtuviese una venganza sangrienta!.. Mas si, la obtendré! Hijos tengo que serán hombres!  
**DUX.** Os ciega vuestro dolor... — Es preciso que yo un instante le vea... por última vez...  
**MARI.** Venid al punto.  
**DUX.** Dónde se encuentra?  
**MARI.** Nuestro tálamo, señor, es el atahud que ostenta sus despojos.  
**DUX.** Hijo mio!... — Ah! se parte mi cabeza.  
**MARI.** Venid, anciano, venid, y el cielo nos favorezca. *(Vanse.)*

## ESCENA IV.

LOREDANO: BARBARIGO. *El criado en el fondo.*

**BAR.** Dónde está el Dux? *(Al criado.)*  
**CRIA.** Señor, en este instante ha marchado de aquí, con la viuda de su hijo.  
**LOD.** A dónde?  
**CRIA.** A la apartada estancia donde reposa el cuerpo.  
**BAR.** Loredano, tened piedad de su dolor tirano. Alejémonos hora.  
**LOD.** Es imposible; la Junta nos envia á esperar á los nobles mensajeros; ya muy pronto vendrán...  
**BAR.** Y en este dia, para el triste de llanto y de agonía, le obligarán á responder?..  
**LOD.** El mismo, él es quien el desco ha demostrado de qué todo se viese terminado con la posible perfititud: ni un punto permitió que aguardasen su respuesta; hacer que hora esperase fuera descortesía manifiesta!

¿Se ha echado en el olvido cosa alguna?

Pues qué mas apetece si se atiende à su rango y su fortuna?

BAR. En el trono morir donde ha vivido y dónde acaso hubiera en breve tiempo al peso de los años sucumbido. Hasta el último trance he combatido vuestra proposicion: porqué, pues, hora el voto general venir me ordena mal mi grado?

LOR. Por qué?... Porque seais (si nos tacha una lengua mentidora de crueldad) exacto testimonio de nuestro proceder, vos que teneis una opinion contraria en este asunto y à él dura oposicion mostrado habeis.

BAR. Y tambien, ¿no es verdad? para humillarme por esa vana oposicion. Yo os juro que son vuestras venganzas ingeniosas! Si, Loredano, si; sois un Ovidio en el arte de odiar: y à vos tan solo que habeis esa disculpa imaginado, à vos debo el placer inesperado de asistir al mensaje de vuestra Junta.

LOR. De mi junta? Cómo!..

BAR. Quien habla, Loredano, vuestro mismo lenguaje, y estudia la menor de vuestras señas; quien obra cual quereis, y aprueba cuanto vos le proponeis no es vuestra Junta acaso?... Sed sincero ya que sois implacable.

LOR. Por ventura algo ha ocurrido que cambiar me deba...?

BAR. Lo que me cambia à mi. Su desventura!!

LOR. Barbarigo, en conciencia, os aconsejo que tengais prudencia; de ese modo no habléis, ó...

BAR. Ellos un dia me escucharán al fin, pues otras bocas se sabrán contener mas que la mia. De su inmenso poder han abusado, y cuando esto acontece en un Estado, por mas abyecto que en el polvo gima, con noble indignacion su voz levanta la humanidad y el detestable yugo destruye al fin con orgullosa planta!

LOR. Loco sin duda estais...

BAR. Si esto es ser loco, poco me importa mi locura, poco!— Mas he aqui ya los mensajeros.

### ESCENA V.

Dichos el GEFÉ de los DIEZ. MARCO STENO, y los SENADORES.

GEF. (Al Criado.) Sabe el Dux que le buscamos?

CRÍ. Ahora mismo lo sabrá, Monseñor. (Fase.)

BAR. El Dux se encuentra junto al cadáver de su hijo.

GEF. Entonces hasta mejor sazon reservaremos nuestro mensaje: vamos y mañana, señores, volveremos.

LOR. (A Barbarigo.)

(El fuego del infierno te devore y haga cenizas tu maldita lengua para que lances solo tristes gemidos de dolor.) Yo os ruogo,

(A los Senadores.)

sabios señores, que con tal premura no dejeis este sitio.

GEF. Loredano, qué quereis?

BAR. (A Loredano.) (Sed humano.)

LOR. He aqui al Dux.

### ESCENA VI.

Dichos: el DUX: FAMILIARES.

DUX. Obediente vengo à vuestra llamada.

GEF. A repetiros, Monseñor, venimos que una respuesta en el instante deis à la solicitud que antes hicimos.

DUX. La que entonces os di llevar podéis.

GEF. ¿Y cuál es?

DUX. Ya la he dado.

GEF. Pues escuchad lo que hemos acordado irrevocablemente.

DUX. Al hecho, al hecho.

Ya por demás las fórmulas conozco de aparente dulzura y de indulgencia que son preludio siempre de los actos de bárbara violencia! Seguid.

GEF. Ya no sois Dux. Se os ha librado del juramento como Dux prestado y abandonar debéis ese trage ducal. Pero el Estado à quien siempre leal servido habeis, os concede, señor, reconocido, la renta que ha un instante en su nombre os habemos ofrecido; se os otorgan tres dias para desalojar este palacio; y si en cumplir tal orden sois reactio, si su justo valor desestimais, confiscarás al punto el patrimonio todo que tengais.

DUX. Esa postrera cláusula, señores, no ha de hacer rico al público tesoro.

GEF. Vuestra respuesta, Dux!

LOR. Vuestra respuesta, Fós cari!

DUX. Si yo hubiese previsto un solo instante que mi vejez perjudicar podia à la rica Venecia, el soberano gefe de la república, no hubiera sido ingrato jamás hasta el estremo de preferir su dignidad altera à su patria querida. Pero habiéndole sido útil por tantos años mi existencia, hubiera apetecido consagrarle mis últimos momentos.— En fin, ya se ha dictado la sentencia y obedecer me toca solamente.

GEF. Si los tres dias que se os dan no os bastan, de nuestra estimacion os testimonio, ocho os concederemos.

DUX. Ni ocho horas,

ni ocho breves minutos necesito!  
Tomad, señores, mi ducal diadema;  
recoged este anillo esplendoroso...  
El Adriático es libre!...  
Ya le es dado elegir un nuevo esposo!  
Grv. No con tanta premura os retiréis.  
Dux. Yo soy viejo, señores, como veis,  
y me es forzoso madrugar, si quiero  
no llegar el postrero  
á cumplir mi deber...—Mas no me engaño,  
descubrí entre vosotros  
un rostro que otra edad me representa.  
Gefe de los Cuarenta,  
decidme vuestro nombre.

Mar. Soy el hijo,  
señor, de Marco Steno.  
Dux. Ah! vuestro padre  
era mi amigo; pero en estos días  
los hijos y los padres... Ola! vengan  
á mi mis servidores...

Crí. Principe.  
Dux. Nada, nada  
de principe: he aquí los verdaderos  
(Señalando á los Senadores.)  
principes de los príncipes! Al punto  
prepararos á salir de esta morada.  
Grv. Por qué con tanta prontitud? ¿No veis  
que un escándalo así...

Dux. De eso, señores,  
vosotros, y no yo, responderéis!  
(A sus criados, enternecido.)  
Vamos al punto, vamos... Solamente  
una preciosa carga os recomiendo;  
llevadla con cuidado,  
pues aunque está ya libre el desgraciado  
del furor de los hombres, todavía  
velar quiere su sueño el alma mía! —  
Id, y que venga mi Marina. Es fuerza  
que á otra parte á llorar nos refugiemos!  
Bar. (Conmovido:) Señadores, prestemos  
este alivio á su afán...! (Se parte el alma  
al ver tal situación!) — (Al Dux.) Señor, al punto  
mirareis vuestras órdenes cumplidas:  
yo iré, yo iré á tórbarla en su quebranto  
y muy pronto, tal vez, podreis con ella  
riendas soltar á vuestro acerbo llanto.  
(Vase seguido de dos familiares.)

## ESCENA VII.

Dichos: menos BARBARIGO y dos FAMILIARES.

Dux. Si, pero libremente.  
Lejos de estos espías envidiosos! —  
Señores, ya podéis  
satisfechos partir; qué mas quereis...?  
Nosotros sin espacio  
vamos á abandonar este palacio.  
Temeis que de su sitio lo arranquemos  
y dél os despojemos?...  
No, sus ancianos muros  
dos veces mas ancianos que yo soy,  
á pesar de que ya tan viejo estoy,  
os han servido como yo; y entrambos  
pudiéramos contaros una historia  
que fuese en las edades venideras  
mengua y baldon de vuestra vil memoria! —  
A Dios, nobles señores; quiera el cielo  
que el nuevo Dux consiga

ser mejor Dux que el actual.  
Lor. La patria  
hoy por Dux reconoce  
á Pascual Malpiero.  
Dux. Pero en tanto  
que yo ese humbral no pase,  
el seño no podrá.  
Lor. La gran campana  
de san Marcos va luego  
á proclamar su exaltacion.  
Dux. Qué escucho?  
Cielos y tierra, repetir podreis  
tan fatídico son, y yo, yo mismo  
para escucharlo venir? — Dichoso,  
mas dichoso que yo fué mi culpable  
predecesor Fallero.  
Al menos de este insulto abominable  
no hirió su corazon el dardo fiero.  
Lor. Sentís á aquel traidor?  
Dux. No, solo envidio  
á los muertos.

Grv. Señor, si os obstináis  
en salir del palacio de este modo,  
al menos retiraos por la escalera  
que en secreto conduce  
al muelle del Canal.  
Dux. No, no, yo quiero  
por la escalera descender que un día  
subí para elevarme á la suprema  
dignidad de la noble Señoría!  
Por la de los Gigantes, cuya altura  
teatro fué donde la patria mia  
del ducado me dió la investidura! —  
Sobre estas escaleras me elevaron  
mis servicios, hoy de ellas,  
con audacia sin par, me precipitan  
mis enemigos! — Treinta y cinco años  
há que nombrado fui; que venturoso  
crucé por esos ricos aposentos  
sin presumir que de ellos algun día,  
no la muerte, el rencor me arrojaría! —  
Venid pues con mi hijo! Ambos saldremos  
juntos de esta morada;  
él para su sepulcro silencioso,  
yo á demandar al cielo bondadoso  
que el hilo corte de mi edad cansada.

Grv. Cómo! En público!  
Dux. Si, públicamente  
elegido fui Dux; públicamente  
de serlo dejare!  
Grv. No, no es posible!  
Si se apercebe el pueblo...  
Dux. El pueblo!.. Ya no hay pueblo, si le hubiera,  
¿osarais orgullosos  
obrar de esta manera  
conmigo ni con él? No, solo existe  
un populacho vil cuyas miradas  
vergüenza os causan, y que no se atreve  
á maldeciros sino allá, en el fondo  
del corazon.  
Grv. El sentimiento os hace  
deavariar.  
Dux. Es cierto, nunca tanto  
hablar me oisteis; de tanta falta  
jamás se me culpó; mas hoy, señores,  
esta debilidad puede servirlos  
para decir cuán próximo me encuentro  
á una edad tal que disculpar pudiera  
vuestra no acostumbrada tiranía.

ya que nunca la ley  
ultrage tan horrendo aprobaria. —  
A Dios.

**MAR.** De estos lugares,  
gran señor, no saldreis  
sin el debido séquito. Nosotros,  
nosotros; cual debemos,  
hoy respetuosamente os seguiremos  
hasta vuestro palacio  
particular.

**MUCHAS VOCES.** Si, si!

**DUX.** No lo permito.

Aquí entré como gefe soberano:  
hoy por la puerta misma  
debo salir... cual simple ciudadano!  
Esos vanos alardes de grandeza  
son cobardes insultos  
que el corazon ulceran, aplicándole  
venenos por antidotos!.. La pompa  
para príncipes es... Yo no lo soy...  
No, me engaño, lo soy; mas solamente  
hasta llegar junto á esa puerta...  
(*óyese el sonido de la gran campana de san  
Marcos.*) Oh!

**MAR.** Cielos!

**LOR.** Escuchad!

**GEF.** La campana de san Marcos  
que la eleccion de Malipiero anuncia.

**DUX.** Si, conozco muy bien ese sonido;  
solo, solo una vez lo he percibido  
ha mas de treinta años, y ya entonces  
no era yo joven!

**MAR.** Monseñor, temblais?

**DUX.** Reparad...  
No temais.

Ese sonido el funeral proclama  
de mi pobre Jacobo!..—Cuanto sufro!

**MAR.** Descansad, yo os lo ruego. \*

**DUX.** No, mi silla  
ha sido un trono hasta este instante. Vamos...  
mas ¡oh! cuan oprimido  
late mi corazon!.. ¿Dónde me encuentro? (*da  
un paso y se detiene.*)

**MAR.** Vacila!.. sostenedle!..

**DUX.** Esa campana horrisona... ¿qué escucho?...  
Salgamos, si... la frente se me abrasa!

**MAR.** Aceptad el apoyo que os ofrezco.

**DUX.** Jamás! Un soberano  
debe morir en pie!..—Pobre hijo mio!..  
Dejadme! Yo me ahogo... Esa campana...

Esa campana... (*El Dux queda abismado en  
una gran postracion y luchando con su agonía.*)

**MAR.** Santo Dios!

## ESCENA VIII.

*Dichos: MARINA Y BARBARIGO.*

**MARI.** Justicia,  
venganza, señadores! Mi Jacobo  
ha muerto envenenado.

Si, las negras señales  
que su cadáver cubren,  
publican este bárbaro atentado!

**GEF.** Y no sabeis quién es el asesino?

**BAR.** Es Loredano!

**LOR.** (*Aterrado.*) Yo!

**BAR.** ¡Tú! Rustiguelo  
á quien mi astucia cautivar previno,  
declara el crimen y su autor.

**LOR.** Oh!

**GEF.** En nombre  
de la ley eres preso, Loredano!

**MARI.** Justa venganza que á mi afan concede  
el cielo soberano...

Mas qué miro?... ¡Gran Dios!.. ¡Padre del alma!

(*Marina corre al lado del Dux.— Este mientras la anterior  
escena habra estado luchando con la agonía, mirando con  
ojos espantados lo que pasa, y esforzándose á comprenderlo.  
Al oír las últimas palabras del Gefe de los Diez, parece  
como que quedan paralizadas sus fuerzas físicas; enton-  
ces clava en Marina sus ojos y esforzándose en vano á ar-  
ticulacion algunas palabras, aspira mudamente.*)

Ah! muerto, muerto!!

**GEF.** Junto á Dios disfruta  
de inacabable paz.

**MARI.** Baje al infierno  
el hombre infame que cortó sus dias.

**GEF.** Al tribunal eterno  
le mandará mañana  
el rayo fiel de la justicia humana!

**MARI.** Suba y oiga de Dios en la presencia,  
lleno de miedo el corazon cobarde,  
el grito aterrador de la conciencia!!

FIN.

MADRID: 1846.

Imprenta de D. Vicente de Malama

calle del duque de Alba n. 13.